Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Archal, 1, pral.

ANO LXXVI .- NUM. 23.720

MADRID.-MARTES 2 DE OCTUBRE DE 1923

VARIAS EDICIONES DIARIAS

NUEVO REGIMEN

La Administración pública deberá ser urgentemente reformada

según el real decreto publicado hoy en la "Gaceta,, los servicios de la Administración central deberán ser reorganizados dentro de un plazo de un mes, y de tres los de Administración provincial.--Sera amortizada la cuarta parte de las vacantes de funcionarios

El nuevo plan orgánico de Administrución

LA REORGANIZACION DE PLANTILLAS La reorganización de no pocos servicios del Estado, el influjo de la política en muchos de ellos, las circunstancias imprevistas en otros, y en todos una antigua tendencia al crecimiento de las plantillas, han determinado en los diversos ramos, tanto civiles como militares, el exceso de personal, cuyos haberes constituyen una carga demasiado pe-

sada para la Hacienda pública. La disminución de este personal excesivo no representará sólo una economía en los gastos, sino también un ordenamiento en los servicios, algunos de los cuales se crearon únicamente para embeber el personal sobrante, y al mismo tiempo tendrá el significado moral de poder exigir a cada funcionario el rendimiento de trabajo indispensable para que la tramitación de los asuntos sea rápida y la vida oficial se desenvuelva con aquella auteridad y economía inherentes a un régi-

culas

z de

ides-

da a

los

victi-

iños

rtin,

mez

nme-

los

r los

orde-

itico

e la

ones

men de orden y disciplina. Para llegar a conseguir la conveniente proporción entre las necesidades del servicio y el personal que lo desempeña, se hace preciso llevar a la práctica una inmediata reorganización y una inflexible reducción de plantillas, v. a este fin, el Presidente del Directorio railtar, que suscribe, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 1.º de octubre de 1923. SENOR: A L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, Presidente del Directorio militar, y de acuerdo con el.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo r.º En el plazo de un mes, los subsecretarios y jefes encargados del despacho de los ministerios someterán a la aprobación del Directorio el nuevo plan orgánico de la Administración central de los suyos respectivos, y dos meses después el referente a todos los servicios de organización y administración regional y provincial, perfectamente calculados y cifrados, atendiendo a su simplificación, claridad, eficiencia y economla, más en el número de sus funciones que en lo que respecta a su retribución o emolu-

Articulo 2.º A partir de la fecha de este decreto, en todos los organismos dependientes del Estado se amortizará la cuarta parte de las vacantes que ocurran, cualquiera que sea su concepto, empezando la amortización por las primeras que se produzcan.

Artículo 3.º La Gaceta, al publicar el movimiento de personal, especificará las vacantes, clasificándolas de primera, segunda o tercera de ascenso, insertando asimismo las amortizaciones cada vez que se realicen.

Dado en Palacio a primero de octubre de mil novecientos veintitres.-ALFONSO.-El Presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Reuniones del Directorio LA NOTA DE ANOCHE

Nuevamente se reunió ayer por la tarde en la Presidencia el Directorio militar.

Al terminar se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de Directorio de hoy quedó o injusticia, se instruirá un expediente. enterado de que con motivo de la suspensión del Jurado ha dejado de reclamarse un millón sión de las indemnizaciones que percibian los jurados y también por la rebaja de algunas

correspondientes a peritos y testigos. Se vió un expediente de indulto en causa seguida por homicidio, y fué negado por no concurrir a favor del solicitante ningún mérito especial que aconsejase la concesión de la

Se aprobó una ampliación de crédito para Marina con destino a la adquisición de municiones y torpedos.

la sterio de Cultura

Justicia, examinando muy detenidamente otro | no opondrá protesta alguna, sino que lo ve- ! referente a Subsistencias.»

EN LA PRESIDENCIA Renuncia de dietas

En la Sección de Prensa creada en la Presidencia, manifestaron a medio día que el duque de Arión había hecho renuncia también de las dietas que como senador vitalicio venia percibiendo en compensación de la franquicia postal.

Además, facilitaron la siguiente informa-

Han renunciado la consignación mensual de 500 pesetas los siguientes senadores por derecho propio y vitalicios: D. Alfonso Sala, marqués del Cenete, marqués de Peñaflor, D. José Monegal, marqués de Perales, duque de Sueca y conde del Asalto, a más de los que ya se ha dicho.

REALES ORDENES DE MARINA

Concediendo un mes de licencia, por enfermo, al vicealmirante D. Antonio Biondi y de Viesca; y disponiendo que el contraalmirante D. Honorio Cornejo, destinado para eventualidades del servicio, se encargue interinamente del destino de general segundo jefe del Estado Mayor Central, jefe de la segunda sección del mismo, que el primero de los expresados desempeña actualmente.

-Disponiendo que el comandante de Infanteria de Marina D. Jaime Togores Balzola, pase a desempeñar el destino de segundo jefe del segundo batallón del primer regimiento.

DE GRACIA Y JUSTICIA

COMBINACION JUDICIAL.—Como consecuencia de vacantes ocasionadas por recientes jubilaciones y sus resultas, se prepara una extensa combinación de magistrados y jueces que requerirá algunos días para su confección, porque habrán de examinarse los expedientes de los que se hallen en condiciones de ascenso, a fin de elegir los más aptos dentro, claro está, de las disposiciones

LICENCIAS Y PLAZOS POSESORIOS. Se ha adoptado el criterio de no conceder ampliación alguna de plazo posesorio, y para las concesiones de licencia por enfermedad que ofrezcan dudas se pedirán informes a los médicos forenses por el debido conducto.

Fuera de los casos de enfermedades plenamente justificadas, o de los que puedan presentarse, también con real y plena justificación, sólo se concederán dichas licencias sin sueldo; aconsejando a los interesados omitan toda recomendación, puesto que se hallan prohibidas, y además no han de tener ninguna eficacia favorable.

Son totalmente infundadas las noticias que circulan respecto al cambio de ministerio de la Dirección de Prisiones, pues éstas realizan una función de justicia, concretada en la ejecución de las penas, y deben depender del mismo Centro que los Tribunales que

LA RECAUDACION

Durante el mes de septiembre la recaudación de Hacienda, comparada con igual periodo del año anterior, arroja un aumento de 20 millones de pesetas.

En el presente mes habrá un aumento mayor, porque se empletarán medios más efi-

RECLAMACIONES

En todas las disposiciones que se adopten por los ministerios y que se encuentre duda

DECLARACION OFICIOSA CONTRA quinientas mil pesetas de menos por la supre- LAS PROPAGANDAS ANTIPATRIOTI-CAS

Nuevamente han circulado rumores, con el propósito de influir n la cotización de los valores públicos, y en algunos mentideros se intriga con ánimo de dividir al Ejército o se propala que a éste no alcanzan los sa-

Esto es injusto, pues lo sufre igual o en mayor medida que los demás organismos nacionales.

Aquellas propagandas antipatrióticas serán Se die cuenta del estado del Jalifa de nues- perseguidas y castigadas inexorablemente, tra zona de protectorado en Marruecos, Mu- pues contra ellas están dictadas medidas de ley El Meheddi, el cual se encuentra delicado excepción, y aunque se ha establecido un de salud, y para reporerse se trasladará a régimen tolerante para la censura, en cuan-Ceuta, yendo a habitar en la residencia del to a la difusión y discusión de la verdad, no alto comisario. Probablemente se enviará un se mantendrá aquél en lo que se refiere a union de la Peninsula especialista, que en dichos rumores y alarmas, salgan de donde union del de cabecera atenderá al tratamiento. salieren, y cualquiera que sea el mentidero Por último se estudiaron varios decretos de donde se fragüen será clasurado, en la selos ministerios de la Guerra y de Gracia y guridad de que la opinión pública no sólo infancia,

rá con verdadera simpatía.

HABILITACION DE LOS SUBJEFES DEL CATASTRO PARA DESPACHAR Y FIRMAR

Suprimido el cargo de subsecretario del ministerio de Hacienda y siendo extraordinario el número de expedientes y acuerdos que se acumulan, entorpeciendo la marcha normal de los servicios, se ha acordado que se declare en vigor la delegación conferida para el despacho y firma a los subjefes del Catastro y 12 de septiembre de 1921, con excepción de ción local de 1907; pero contiene algunos todos los asuntos de persona'.

NI OPOSICIONES NI CONCURSOS POR AHORA

Como aclaración e interpretación del artículo adiccional de la real orden de esta Presidencia fecha 17 del pasado mes, el Directorio militar ha dispuesto queden en suspenso todas las oposiciones o concursos anunciados para realizar nuevos nombramientos de persona! de las dependencias del Estado.

Cuando las necesidades del servicio lo exijan de modo imprescindible, las Autoridades correspondientes harán en cada caso concreto al Directorio militar las propuestas oportunas, justificando y razonando al mismo tiempo aquella necesidad.

PARA LOS NUTARIOS

Por real orden de Gracia y Justicia se ha resuelto lo siguiente:

1.º Que mientras otra cosa no se disponga, quede suspendida la posibilidad de ausentarse consignada a favor de los notarios en el artículo 114 del reglamento orgánico, salvo en las circunstancias de extrema urgencia y gravedad, en cuyo caso se dará cuenta inmediata, por telegrafo, a esa Dirección, para que se resuelva lo procedente.

2.º Que sólo puedan tramitarse en los Decanatos peticiones de licencia por motivos justificados de especial necesidad y urgencia, dándose, en todo caso, conocimiento a la Dirección general de los Registros y del No-

EL PRESIDENTE Y LOS MINEROS DE ALMADEN

El general Primo de Rivera recibió también anoche a varios obreros de las minas de Almadén, que le hablaron del régimen de servicios en aquella dependencia del Estado.

No obstante la consignación que para tales atenciones existe en el presupuesto, todos los servicios están tan descuidados, que el general Primo de Rivera quedó sorprendido de la incuria que la actual situación de las minas

Los obreros le mostraron interesantes fotografías. El Presidente procederá como corres-

EL INSTITUTO DE REFORMAS SO-CIALES

En la Presidencia estuvo el conde de Lizárraga, del Instituto de Reformas Sociales, quien volverá con otros vocales de dicha entidad para saludar oficialmente al general Primo de Rivera.

RECTIFICACIONES A LA PRENSA EX-TRANJERA

En el Negociado de Informaciones de la Presidencia han facilitado la siguiente nota: «Alguna noticia de Prensa extranjera alude a supuestas manifestaciones del señor presidente del Directorio militar sobre el cambio de Gibraltar por una plaza africana de soberania española. La noticia carece de todo fundamento, ya que el marqués de Estella, ni oficial ni oficiosamente, ha aludido a permuta salvar la patria, que perecía por momentos: alguna de dicha indole.

diario parisino, al mencionar una entrevista con el jefe del Gobierno, se ha referido a que éste se hubiera expresado revelando cierto justicia para todos. cambio de orientación con motivo de las conversaciones de peritos sobre Tánger, que en Londres tienen lugar. Baste advertir que el marqués de Estella se negó a hacer a este respecto declaraciones al citado corresponsal, de justicia y hasta la carencia de pudor cino habiendo aludido, al hablar con él, a las negociaciones que por medio de nuestra Delegación se siguen en la capital referida.»

LA DISOLUCION DE LAS DIPUTA-CIONES

Anoche conferenció en la Presidencia con el general Primo de Rivera el subsecretario de Gobernación.

Según éste dijo, llevó a la firma varios decretos de escasa importancia.

presidencia de la Junta de Protección a la

Un periodista preguntó al general Martí- cen desaparecer los caciques, acaparadores nez Anico si tenía fundamento el rumor de que hoy se publicará el decreto de disolución de la patria, que los colocará en su puesto de las Diputaciones provinciales.

-Mañana, no-respondió el subsecretario de Gobernación—, ni por ahora, tampoco.

LA LABOR DEL DIRECTORIO Parece que ha sido examinada por el Di-

rectorio la ponencia que formuló la Comisión extraparlamentaria de 1919 en su parte relativa a régimen municipal. Dicha parte, que consta de 22 bases, re-

de Rústica y Urbana, por reales órdenes de 9 fleja el espíritu del proyecto de Administraavances, como la concesión del voto en las elecciones municipales a las mujeres que sean cabeza de familia.

Sigue el Presidente del Directorio militar examinando cuidadosamente la cuestión de los Tratados comerciales, que le preocupa y que desea resolver cuanto antes, en bien de los intereses de España.

A medio día sólo han facilitado en el Negociado de Prensa la siguiente información de Marina:

Reales órdenes.-Disponiendo que el capitán de Infantería de Marina D. Joaquín María Feros pase destinado a la jurisdicción de Marina ea ln corte para el desempeño de asuntos judiciales.

-Concediendo al teniente de Infanteria don Evaristo Fuentes Iglesias la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco. -Aprobando la entrega de mando del cañonero «Lauria», efectuada por el capitán de fragata D. Aquiles Vial al jefe de igual em-

pleo D. Juan N. Dominguez. EL SR. LLANEZA

Se anuncia la visita del ex diputado socialista Sr. Llaneza al Presidente del Directorio, para hablarle de las cuestiones obreras

Primo de Rivera v Martinez An do en Pala:10

A las diez y media llegó a Palacio el general subsecretario de Gobernación, señor Martinez Anido, y poco después, el marqués

de Estella. Salió primeramente de la antecámara de Su Majestad el Sr. Anido, permaneciendo aún media hora más con el Soberano el Presidente del Directorio.

Al pasar junto a los periodistas se limitó a decir el marqués de Estella: -No hay más que un decreto sobre in-

Las circulares de los prelados

La del cardenal Reig dice acerca del nuevo régimen:

vestigación de Tribunales de justicia.

concebir tales esperanzas y pudiera envolver tales peligros, que ante él no puede permanecer indiferente la Iglesia, ni puede dejar de aportar para el acierto de su funcionamiento el concurso de la oración pública, implorando de Dios su inspiración y eficaz auxilio sobre nuestro augusto Monarca y sobre el Gobierno constituído para la regeneración de la patria.»

El obispo de Sigüenza dice en la suya: «Nos encontramos en unos momentos especialisimos; hemos entrado en una era completamente nueva; respiramos aires más puros que el ambiente mesitico de días pasados que nos asfixiaba; unos hombres llenos de valor y energía se han congregado para se han dirigido a la nación para decirle: si Del propio modo, el corresponsal de cierto quieres salvarte de la catastrofe que te ame-, naza, no hay más camino a seguir que este que te ofrecemos: cumplimiento del deber y

> El pueblo español, que desde hace mucho tiempo venía sufriendo el estado lastimoso en que se encontraba nuestra patria con el incumplimiento de las obligaciones, la falta vico en los gobernantes, al vislumbrar ahora la nueva aurora que se presenta no ha podido menos de acoger y recibir con verdadera fruición y aplauso los medios empleados por esos hombres providenciales, que han tomado a su cargo el salvar la patria librandola del cataclismo cierto y seguro que estábamos muy cerca de padecer; aunque no consiguieran otra cosa que lo obtenido hasterrar todos los desmandamientos, las injusticias, la iniquidad, la inmoralidad, y ha- te, han gobernado con los concejales y con

tions to the control of the control

y defraudadores, entonces merecerán bien de honor.

Pero estos hombres necesitan auxilio para llevar adelante sus planes y proyectos y tener acierto en todas sus deliberaciones; no piden el auxilio material, porque lo tienen, ya que están investidos de la fuerza; pero si requieren y necesitan el auxilio espiritual, y éste no se lo hemos de negar mientras veamos en ellos constancia, decisión y energía y sean consecuentes en todo lo que han prometido. Si somos amantes de nuestra patria y de las creencias religiosas que nos legaron nuestros padres; si queremos una España grande, próspera y feliz; si ansiamos el orden. la paz y la justicia; en una palabra, si somos verdaderos españoles como lo fueron nuestros antepasados, se hace preciso que ayudemos a estos hombres de buena voluntad para que salgan airosos de la dificilisima misión que voluntariamente se han impuesto. Esta ayuda y auxilio ha de consistir prineipalmente en la oración; y puesto que vamos a entrar en el mes de octubre, consagrado a la Reina del Santísimo Rosario, pocas veces encontraremos ocasión más oportuna para dirigir nuestras preces a la que es patrona de España, pidiéndole que salve a nuestra nación y dé acierte al actual Gobierno para conseguir los fines que se ha propuesto.»

La renovacion de los Ayunta-

No creemos acertada la forma como han sido suspendidos y renovados los Ayuntamientos de toda España. A nuestro juicio, en esta ocasión no le han aconsejado bien al Directorio militar.

Nos expresamos en estos términos atendiendo al requerimiento hecho por el propio Directorio para que se examinen sus actos a la luz de la crítica sana y desapasionada.

Comprendemos que después de lo ocurrido había que modificar forzosamente la administración municipal, no sólo para sanearla, sino porque es una medida ne esaria para acabar con el imperio del caciquismo.

La mayoría de los Ayuntamientos rurales, muchos de las poblaciones urbanas, y todasabsolutamente todas-las Diputaciones son fortalezas donde el cacique se atalaya para saquear los pueblos y someterlos a su ca-

Esta es una verdad inconcusa. Por lo tanto, estimamos que la secuela obligada del golpe de Estado era alejar de los Ayuntamientos y Diputaciones a los que hasta ahora gobernaron en ellos como dueños y se-

Pero consideramos desacertado el procedimiento empleado. Es desacertado barrer en absoluto a todos los concejales de toda Es-«Lleva consigo tales consecuencias y hace paña. En mayor o menor cantidad-¿quién puede fijar la proporción?-, en los Ayuntamientos había ediles competentes que cumplian con honradez y actividad su misión. ¿ Por qué prescindir de su concurso? Es más, debería habérseles rogado-así como suena, rogado que continuaran en el cargo en estas circunstancias, ya que su labor era muy necesaria.

Por otra parte, es injusto medir por el mismo rasero al concejal cacique y chanchullero que al honrado y capaz. Una separación acertada y cuidadosa entre unos y otros concejales hubiera sido un éxito del Directorio y una prueba de su propósito de separar en España lo podrido de lo que todavia no se corrompio.

Otro desacierto grande es el haber entregado los Ayuntamientos a los asociados. El asociado ocupa el cargo por obra del azar, no porque haya acreditado competencia en materia municipal, ni siquiera afición a esos estudios. ¿Qué saben ellos de los Ayuntamientos? Lo más probable, lo casi seguro, es que, salvo en los casos en que se trate de cuestiones que a ellos o a sus gremios les interesen directamente, ajusten su conducta a los consejos y orientaciones que les señalen los altos funcionarios de los Ayuntamientos. Y éste no es, no puede ser, el deseo del Directorio, porque si lo fuera, lo habría dispuesto así. Teniendo, como tiene, poder para modificar la ley Municipal, la habria alterado en ese sentido, si tal era su voluntad. Además, que si aspira a transformar radicalmente la vida municipal española, lo lógico es que no deje la administración de los Avuntamientos en manos de sus actuales funciota ahora (que no ha sido poco), son ya dig- narios, que han sido elemento de permanente Añadió que se había hecho ya cargo de la nos de loa y alabanza; pero si consiguen des- actuación en dichas Corporaciones, y que, unas veces directamente, otras indirectamen-

cejales y que los alcaldes. Al lanzar a los ediles y alcaldos de los Prensa. Ayuntamientos, se ha desterrado a los gremios políticos de la administración municipal; pero al confiar irs Ayuntamientos a los asociados, se les ha entregado a los gremios de comerciantes o industriales, entre los cuales se encuentran los más grandes enemigos del vecindario.

Dano, mucho dano, hace el cacique en el Concejo rural; pero aún hacen más el casero, el tahonero, el lechero y cuantos defraudan signarlos: y envenenan al pueblo en el Concejo urbano.

Ejemple elocuente de lo que pesan los intereses gremiales en los asociados lo dieron, y bien resonante, los asociados de Mudrid días pasados, cuando trató la Junta municipal de la cuestión del pan. Todos los asociados se pronunciaron contra la intervención municipal en la industria panadera, a subject- fabricante. das de que éste es el solo medio de acabar con el fraude escanduloso que se comete en la elaboración de ese artículo de primera necesidad.

Creemos que la sustitución de los Ayuntamientos ha debido hacerse rapidamente, pero por etapas; que han debido utilizarse los servicios de los concejales honrados y aptos para el cargo, si ellos querian prestarlos; que ha debido entregarse la administración a personas de autoridad social y que hubieran acreditado antes condiciones para, por lo menos, poder enterarse de los múltiples y complicados problemas que afectan a las Municipalidades.

No se ha seguido ese camino. Se ha preferido poner la vida de los pueblos en las manos inexpertas de los asociados. Esos Ayuntamientos de asociados daran seguramente al vecindario una impresión peor que los Ayuntamientos de concejales. En muchos, pero muchos pueblos, no producira siquiera el efecto de descuajar al caciquismo. ¿Quiénes son, donde se reclutan, en definitiva, los caciques? Los cuciques son contribuyences y se reclutan entre los contribuyentes. Por lo tanto, los Ayunta-

Tal es, señores del Directorio, la realidad. Es seguro que los botafumeiros que les rodean les dirán que su decisión es un acierto. Les engañan. Es un error, y un error que puede tener consecuencias graves. Pueden anularse los partidos espanoles sin que ocuera nada extraordinario en el puls, porque los partidos en nuestro país son ficciones; mas no puede suprimirse la organización municipal ni ningún organismo o fuerza social que tenga existencia real sin provocar perturbaciones en el funcionamiento del Estado. Lo de los Ayuntamientos es un error. Subsanenlo si es tiempo.

mientos siguen en sus manos.

MARIANO GARCIA CORTES

EL NUEVO ALCALDE VISITA AL PRE-SIDENTE DEL DIRECTORIO

El nuevo alcalde de Madrid, Sr. Alcocer Rivacoba, visitó anoche al Presidente del Directorio. Algunos periodistas conversaron con él,

felicitandole por su nombramiento.

Dijo que no sabia absolutamente nada de lo dispuesto por el Directorio, y que la primera noticia la tuvo al recibir aviso para que se trasladara al Ayuntamiento en calidad de vocal asociado.

Cuando regresó a su casa volvió de alcalde de Madrid.

Añadió que no conoce a ninguno de sus compañeros asociados y que comenzaria ahora a estudiar los problemas municipales, que

A las enhorabuenas contestó que las aceptarla después de su mandato, porque hasta el momento presente era el heroe por lucrza.

SE ACABO LA INFLUENCIA

Hablando con el Sr. Alcocer

AMORTIZACION DE PLAZAS El alcalde, Sr. Alcocer, nos ha manifestado su resolución de amortizar todas las vacantes que queden en todos los servicios municipales que dependan de la Alcaldia Presidencia y que, si en algún caso, por considerarse indispensable el cargo, fuera preciso su nombramiento, se hard por concurso u oponsición, o pidiendo al Gobierno la correspondiente lista de licenciados de la Guardia Civil o del Ejército.

EL ALCALDE NO ADMITE RECOMEN-DACIONES

Igualmente ha resuelto el Sr. Alcocer no admitir recomendaciones de ninguna clase en materia de personal, ni para nombramientos ni para ascensos, que se haran regiunientariamente; rogando a todos los que se dirigen a él que le excusen de no contestar a ninguna recomendación en dicho sentido.

SUPRESION DE DELEGADOS

El alcelde ha suprimido los concejales delegados de los servicios, encomendando la inspección de los mismos a las respectivas Comisiones; y como, por virtud de la nueva organización del Ayuntamiento, han quedado sólo cinco Comisiones permanentes, compuestas de diez concejales, sin que ninguno pueda pertenecer a más de una de eilas, podrán dedicarse al despacho de los asuntos e inspección de servicios.

OFICINA DE RECLAMACIONES Por último, el Sr. Alcocer ha dado orden para que en la oficina de Mayoría del Ayuntamiento se reciban cuantas reclamaciones presente el vecindario relativas a asuntos

anto todas las denoncias formuladas en la taria.

Hemos recibido numerosos telegramas de provincias, referentes a la toma de posesión va, al coronel de Infanterla D. Cristobal de los alcaldes.

A continuación publicamos lista de los nuevos alcaldes, faltando algunos puntos, donde honorario, en situación de reserva, al coro- restantes, fianza personal. aun no se han reunido los asociados para de-

Huesca .- D. Manuel Bescos, abogado y Il-

Santander.-D. Vidal Gómez Collantes, que ya fué alcalde hace años.

Huelva. - D. Juan Gutiérrez Garrido. Cadiz .- D. Agustin Biazquez Paul.

Instituto.

Jaén. - D. Fermin Palma, médico. Badajoz. - D. Eduardo Ayala Alarco. Linares .- D. José Maria López Montes. Oviedo.-D. Antonio Moreno Solares. Córdoba. - D. Julian Jiménez González. Avila. - D. José Tomé Fernández. Pontevedra.-D. Bernardo Boal. Logroño. - D. Primo de la Riva. Palencia.-D. Natalio Fuentes, doctor en número 2.

Farmacia. Almeria .- D. Manuel Hernandez Rodriguez, guientes decretos: médico.

Gerona.-D. Luis de Puig, farmacéutico. Ciudad Real.-D. Bernardo Penuelas, abogado.

Murcia.-D. Adrián Vlu, ciervista. Toledo.-D. Gregorio Ledesma, abogado. San Sebastián.-D. Antonio Vega Leoanes, ingeniero de Minas, hijo político del difunto ex ministro Sr. Barroso.

Lugo. - D. Ramón Saavedra Salgado, presidente de la Confederación de Sindicatos Católicos Agrarios,

Salamanca.-D. Jacinto Elena, abogado. Alicante. - General Elizaicin. Barcelona .- D. José Baqué. Bibao. - D. Justo D. Arrecarte. Castellon.—Sr. R. Cazador. Ceuta .- D. Eduardo A. Aldami, Cuenca.—D. José Echevarria. Granada .- D. José Crispaldo. Málaga.--D. Diego Durán. Orense .- D. Alcjandro Mosquera Palma, -D. Francisco Salas. Sevilla. - D. Eduardo Camacho Soria .- D. Eloy Sanzi Valladolid, D. José Morales, Zaragoza.-D. Juan Paviana.

BERNADURES

Presentándose dificultades en varias provincias para el normal aprovisionamiento del azúcar, provocadas por agios que elevan su precio, y a fin de evitar una injustificada eseasez de este articulo, se ha ordenado:

Que por los gobernadores civiles de todas las provincias, y en vista de la relación de las fábricas, refinerlas y depósitos y almacenes al por mayor existentes en cada provincia, se envie a todos ellos, en el plazo más breve posible, personal competente que, a presencia de los fabricantes, refinadores, depositarios y almacenistas o de sus representantes y de dos testigos, realice el aforo de las existencias de azucares blanquilla, granulada y pilé que contengan los almacenes, haciendo constar quien sea el propietario actual de la mercancia y notificando a los interesados respectivos que desde el momento veinte años de servicios efectivos, si la inde la visita quedan intervenidas por la Junta provincial de Abastos las cantidades de azu- bién derecho al retiro fijado en el artículo 1.5% car que del inventario resulten y las que en lo sucesivo entren en los mismos locales, de Para la carrera "Penya Khin, cuvas entradas presentarán inmediata relación jurada a la Junta provincial de Abastos correspondiente. Quedarán al propio tiempo notificados de que en lo sucesivo no podrá salir de las fábricas, refinerlas, depósitos o almacenes cantidad alguna de azúcar intervenida sino con gula expresamente autorizada por el gobernador civil respectivo o por la persona en quien delegue. Il son son son son

Se hará constar también en el acta que desde la fecha de la intervención vendrá obtigudo el propietario de la mercancia a servir los pedidos que le ordene el gobernador prosidente de la Junta provincial de Abastos

de estaciones del ferrocarril, Guardia civil Coll.

actas de intervención, formarán una esta- Roque Andrada, D. Luis García Muñoz y distica general de clases y cantidades inter- D. Rafael Prieto Sancho. venidas, que remitiran a la Junta central de Abastos.

Firma de su Majestad

GUERRA:-Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Rafael Saborido y del Corte.

- Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al marido, Francisco González, y para el que le coronel de la Guardia Civil, retirado, don propuso la boda con doña Dedicación, lla-Baltasar Chinchilla y Pasquier.

-Disponiendo que el general de brigada, nunció a los amigos que trataron de lucraren situación de primera reserva, D. Sera- se de esta boda. municipales, de las que se dará cuenta en I sin Corrindo Cubero, pase a la segunda re-

los afcaldes, en ocasiones más que los con-; el dia, como asimismo se tramitarán en el serva por haber cumplido la edad reglamen- ; auto de procesamiente contra ambos, que

-Nombrando general de la brigada de de brigada D. Rafael Saborido y del Corte. brigada, honorario, en situación de reser-Morales y Durán.

-ldem el empleo de general de brigada, nel de la Guardia Civil D. Juan Linares y

-Idem el empleo de intendente de división, honorario, en situación de reserva, al coronel de Intendencia D. Luis Jordan y

-Proponiendo a los coroneles de Artille-Burgos .- D. Luis Gallardo, procurador y de director de la Maestranza de Artilleria de fios Loreto y Chicote, quienes no olvidaran Melilla; D. Joaquín Calderón y Ozores, pa-Caceres.-D. Antonio Silva, director del ra el mando de la Comandancia de Artillería la mañana faltó poco para que Chicote luera de Cartagena, y D. Arturo Martin y Mon- alcalde de Madrid. meneu, para el del 5.º regimiento de Artilleria ligera; y al teniente coronel de la prorepetida Arma.

-Idem al teniente coronel de Infanteria D. Joaquín del Solar González, para el mando del batallón de Cazadores de Madrid, blico.

La de ayer abarca, entre otros que publi- eso y De Miraflores, y a pruebu... Sagunto .- D. Francisco Bener Martínez. camos aparte por su mayor interés, los si-

> PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO MI-LITAR .-- Dejando en suspenso la probibición contenida en el penúltimo parrafo del la temporada promete ser brillantisima. articulo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de jullo de 1911, de esectuar transferencias entre capítulos, artículos y conceptos de los Presupuestos generales del Estado.

--Promoviendo en el turno segundo a la la Audiencia territorial de Barcelona.

-Fijando en 1.209.959,20 pesetas el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota mínima anticipada que corresponde exigir a la Sociedad belga «Ferrocarriles económicos de Cataluña».

Disposiciones de Guerra

. PENSIONES El Diario Oficial de ayer publica la alguiente disposición:

«Se consideraran comprendidos dentro de los preceptos de la base décima de la ley de 29 de junio de 1918, en lo referente a la pensión que dejuran a sus fumilias los jefes, oficiales y tropa emertos por el enemigo estando prisioneros, a los fallecados en poder de los moros durante el cautiverlo en Aydir (Alhucemas), una vez que haya sido comprobado que fueron aprisionados sin REAL ORDEN CIRCULAR A LOS GO. haber faitado a sus deberes ni al honor mi-

LOS OFICIALES MOROS RETIRADOS También publica el Diario Oficial la siguiente disposición, referente al retiro de los oficiales moro:

"Articulo 1." Los oficiales moros de primera y segunda clase tendrán derecho al retiro de los noventa céntimos de sueido al cumplir los treinta años de efectivos servi-Cios. Same gray v habita soon barrages

Artículo 2.º Cuando voluntariamente de- los avisos de la citada Dirección. jen de prestar servicio, sin haber oumplido el plazo anterior, perderán todo derecho pa-

Artículo 3.º En caso de inutilidad comprobada, que no dé derecho a ingreso en Inválidos, procedente de herida o accidente en función de guerra o acto del servicio, cualquiera que sea el tiempo en filas, o a los utilidad fuera por otra causa, tendran tam-

Se ha dictado una real orden autorizando la entrada en España, en régimen de admi- rable del mercado. sión temporal, de todos los coches y accesoca-Monjos-Almunia.

Academias militares

INGENIERUS

Guadalajara, 2.—En los exámenes extrapara el suministro de la provicia respecti- ordinartos que aver terminaron, han sido prova y los que, por conducto de los goberna- movidos a tenientes los alféreces-alumnos total importe de sus compras. dores civiles, ordene la Junta central de D. Nicolas Gova, D. Guillermo Gonzalez, de Abastos. Ouevedo, D. Miguel Cadenas, D. Alberto car blanquilla de la mejor calidad, al precio Por los gobernadores civiles se comunica- Miguel, D. Adolfo Correter, D. Eduardo de tasa de 1,75 pesetas kilogramo, con escruran las instrucciones oportunas a los Jefes Cantó y García de la Barrera y D. Paulino pulosa exactitud en el peso.

de Abastos el detalle de las cantidades de Carlos Lamas, D. Tomás Valiente, D. José su lema: azúcures de cada clase que se consideran ne- Enriquez, D. Emilio Laguardia, D. Andrés Procio económico; buen servicio; catidad cesarias para el consumo de la provincia por Pitarch. D. Francisco Dominguez Huelves, inmejorable; peso exacto. todos los conceptos mensual y anual, y el de D. Enrique Eibarreta, D. José Mauri, don las cantidades que existan en poder de los Pascual Silla, D. Manuel Carrera, D. Juan comerciantes al por menor. García Vaquero, D. Manuel Gonzalo, don Recibidas por las Juntas provinciales las José Moreno, D. José Maria Velázquez, don

El matrimonio de Cebolla

EL MARIDO Y SU AMIGO DAVID, PROCESADOS

Este asunto, que tan complicado se presentaba, va toca a su fin.

Pero las cañas se vuelven lanzas para el mado David García, que sué luego quien de-

Ayer el juez que instruye el proceso dicto a mesuelo laquierda. Teléfono 79-M.

probablemente ingresarán en la cárcel. Los deniás procesados han sido puestos en Artilleria de la octava división, al general libertad provisional, mediante fianza la mayorla de ellos, como D. Bartolome el pres--Concediendo el empleo de general de tamista, que dió los 10.000 duros por la hipoteca de las fincas de la vieja.

A éste se le han exigido 50.000 pesetas para poder gozar de esa libertad.

A otros dos procesados, 10.000, y a los

ANOCHE EN LA LATINA

Uno de los triunfos mas grandes de su carrera artistica alcanzaron anoche en este poria D. Camilo Valdés López, para el cargo pular teatro los simpáticos artistas madrilenunca la fecha del 1.º de octubre, pues ya por

Cuando se presentaron en escena Loreto y Chicote, el público que llenaba el teatro pia Arma, D. Cecilio Bedia y Cavalleria, rompió en una ovación tan grande, que duró para el del 7.º regimiento de reserva de la bastante tiempo. Se olan voces de ¡ Viva Lo- debe inspirarse en un criterio de hostilidad reto! Olé por los concejales con gracia! a la burocracia. Si alguna vez ésta ha intene-¡Este es vuestro teatro, Loreto!

tas, levantándose el telón infinidad de veces

La compañía, en general, gustó mucho, y Enhorabuena,

en honor a los populares artistas.

IV Salón de Otoño

El día 5 del corriente, a las once de la plaza de magistrado del Tribunal Supremo a mañana, tendrá lugar la inauguración de este D. Angel de Vera y Nogales, presidente de importante certamen, organizado por la Asociación de Pintores y Escultores.

El barnizado será el día 4, de diez a una de la mañana y de tres a seis de la tarde. den recoger su tarjeta, previa la fotografia, y en cosas semejantes huy un derroche de desde el 1 del actual, de nueve a una de la manana y de tres a seis de la tarde.

Banco de España

Desde el día 1.º de octubre préximo se pagarán los intereses del vencimiento de dicho día, de los valores que a continuación se ex-

Deuda amordzable al 4 por 100.—Tabonoa de facturas presentadas en la Dirección general del ramo, números i al 325.

Deuda perpetua interior al 4 por 100.-Tafones de fucturas presentadas en la citada Direcoida, números 1 al 2:625.

Números 1 al 10, 12 al 51, 53 al 89, 93 al 184, 187 al 386, 388 al 958, 964 al 1.028, y 1.035 al 1.068.

Deuda perpetua exterior al 4 per 100, estampillada. — Talones de facturas presentadas en la mencionada Dirección, números r al 435, sucesivos de las expresadas tres clases de Deuda, se pagarán a medida que se reciban

Asimismo se pagarán los interesos de igual vencimiento de diahos valores a los que los

tengan depositados en este Banco. Madrid, 29 de septiembre de 1923.- La su cretario general, O. Bianco-Recio.

Cooperativa de la Prensa

La Junta de Administración de la Cooperativa de la Prensa de Madrid activa su campaña de compra de los principales articulos propios de su comercio, adquirtendo importantes cantidades de judias, arroces, garbanzos, lentejas, conservas y otros, para ascgurar a sus consumidores el preció más favo-

Como siempre, la Cooperativa de la Prenrios que concurran a la carrera organizada sa, en su establecimiento central, calle de la por la Sociedad «Penya Rhin», para el día Libertad, núm. 13 (teléfono 14-97 M) y en 14 del corriente, en el circuito de Villafran- la sucursal, calle de Goya, 9 y Serrano, 36 (teléfono 559 S), seguira ofreciendo a sus asoel precio más favorable en plaza, la mejor calidad de los artículos, la exactitud del peso y una exquisita escrupulosidad en el servicio. Además, según es sabido, la Cooperativa de la Prensa da a todos sus consumidores y clientes un dividendo del 4 por 100 sobre el

En ambos establecimientos se vende el azú-

La Cooperativa de la Prensa, que a su inde las medidas adoptadas. alumnos siguientes: D. Antonio Costa, don de su clientela, agradecerá a todos los con-En el plazo más breve posible, los gober- Manuel Frias, D. Enrique González Carra- sumidores que les comuniquen toda que la nadores civiles remitirán a la Junta central cido, D. Joaquín Conzalez Vidaurreta, don que tengan respecto de los puntos que forman

HOTELES

Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Pensión completa desde 12 ptas. Cuarto baño.

CASA ADARVE Bastones y abanicos. Trujillos, 2. Fábrica.

A COMER BIEN! RESTAURANTE Valentin Fernández. S. Alberto, 3: t. 1.68: JUGUETES Y PETACAS

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, cm

Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

LA REFORMA ADMINISTRATIVA

Estas opiniones no demasiado actuales resumen la experiencia de once años de vida burecrática; durante ellos el funcionarismo español ha empezado a ser una realidad en mo clase, aunque todavía no ha llegado n constituir una tuerza como grupo social.

La reforma administrativa no puede m debe hacerse con caracter general ni por medidas demasiado absolutas, porque en la burocracia existen dos grupos o elementos antagónicos: los identificados con su profesión, con su servicio y con si organismo o Cuerpo en que sirven, y los que ternan la Administración como trampolin e seguro de paro; confundir los dos grupos conduce fatalmente a la equivocación y a la injusticia.

La reforma administrative no pucche of tado beneficiarse del régimen de desorden y Esta, emocionada, daba las gracias al pú- de inmoralidad, no ha hecho ni más ni med nos que las demás clases sociales; en un Interpretaron las obras Que te crees tá puis y en una época en que tan escandalos sas ganancias se han obtenido con exportad Las ovaciones fueron muchas y entusias- ciones fraudulentas y ocultuciones punibles, con acaparamientos y cievaciones injustifici cadas de la propiedad y de las subsistencias, no hay ninguna clase social sufficientements limpla para tirar la primera piedra,

La reforma administrativa no puode p debe reducirse al personal, porque al cate supone el mayor gusto del presupuesto, n es en las nóminas donde están los muyoros abusos. En las subvenciones a centros no oficiales, en los alquileres de local para oficiales, cinas, en las consignaciones eventuales pare remediar un dano o stender siguna necesia dad transitoria y en los individuos que co-Los señores expositores y asociados pue- bran sin figurar en plantilla, en tudo eso millones que no beneficia a la burocracia, y si a propietarios, comerciames, financieros, etcerera. La reforma administrativa tiene que ir precedida de un detenido andlisis del prosupresto, si no quiere conscrete una injust ticia ineficaz.

La reforma administrative, pora ser dus radera, tione que atacur el mal en su relagmientras no se modifique el regimen de envi sedunza, y la industria y el capitul privado no ofrezen muyur margen al trubujo thos gico, las juventudes no tendido otra aspira-Idem de títulos amortizados números i al 7. ción ni otro porvenir que el servicio del Esse tado; sin éste, casi todas las profesiones inteleutuales y técnicus serias ruinusas e insusas tenibles. Todos los años salen de los institu-Idem, Id., de inscripciones nominativas,- tos, Universidados y Escuelas especiales miles de jovenes incapacitados por la indole de la enseñanza para los trabajos manuales de la industria y el comercio; jóvenes que han obtenido un título y no una cultura, que poseen una categoria y no han realizado ningun aprendizaje; esos jóvenes tienen que ser Los talones correspondientes a los números recogidos por la Administración pública, después de seleccionarlos en oposiciones libres, Por otra parte, los que a pesar del régiment de enseñanza han realizado un sólido aprendizaje, ancuentras diffeil colocación, porque los negocios privados no absorben al remus neran en proporción suficiente.

La Administración pública en España ha tomado sobre si el sostener el foco de vida téunica e intelectual que le corresponde como gran nación, y que so consentiria su pobrezz y desorganización industrial.

Es un proteccionismo analogo al que se practice con la industria textil y la produce cida triguera. La reforma administrativa tiene que bas

sarse tanto en el rendimiento del funcionario como en la remuneración suficiente para sus necesidades. Las sueldos (en los Cuerpos y servicios de eardeter técnico) varian hoy desde 300 a 600 posetas mensuales, exceptuandose las primeras escalas, que solo se ocupan en edades avanzadas. Puede decirse que entre los treinta y los cincuenta años el suelde ciados consumidores y al público en general, normal oscila entre esos limites. Pues bien, en esus edades, en las que el hombre sobrelleva las más posadas obligaciones, es necesario un ingreso mensual minimo de 500 a 1.000 pesetas para mantener una familia no muy numerosa y en el plan modesto, pero deco-10so, habitual en la clase media. No cabe duda que en esa edad, que es la de máxima capacidad para el trabajo, y en individuos de regular cultura, puede obtenerse siempre esa remuneración y rendir el trabajo equivalente. Y, en efecto, la diferencia ha de culy Carabineros, para el exacto cumplimiento. Han sido aprobados para alféreces los mejorable servicio debe el aumento constante el Estado retenga a su personal con suplementos de trabajo y de sueldo, o que el individuo se proporcione particularmente unos y otros.

La reforma administrativa exige la della aparición definitiva de los directores generales como cargo exclusivamente político y el reconocimiento de los Cuerpos y colectivis dades oficiales como organismos resconsables y conscientes. Hasta ahora los primeros disfrutaban poder llimitado y autoridad omnimoda; los segundos no tentas medio de hacer oir su voz y destacar su personalidad; y sin embargo, aquélios, nombrados en pros mio de servicios políticos, sin conocimientos de la institución que hablan de regentar sometidos a la presión de los partidos y los vaivenes de las crisis, eran lo accidental y transitorio, mientras éstos eran y son lo perenne y sustancial. La reforma administrativa no dará frutos de progreso en tanto que no haya dualidad o equilibrio de poder entre el elemento político y el técnico, entre los directores y las representacions corporativas. Pero esto merece artículo aparte.

IAVIER RUIZ ALMANSA

Los rebeldes tienen ametraliadoras emplazadas en Tanarda. -- Se descubre una mina para volar Tizzi Alma.--Otras noticias.

PARTE OFICIAL

El general en jese del Ejército de España en Africa participa a las 21-45 de hoy, lo sk-

"Comunica comandante general Melilla que ayer, frente a posición Loina Roja, apareció pequeño grupo enemigo, que fué dispersado por ametralladorus, sin ocurrir novedad. Canon enemigo hizo tres disparos, sin consecuencias, contra l'afersit y posiciones sector Tizzi-Azza. Alhucemas hizo fuego de cañón sobre ruinas cafetin playa, donde suele parapetarse enemigo para hostilizar la plaza.

Sin novedad en resto territorio del protec-

DESDE MELILLA

GRUPOS REBELDES DISPERSADOS

Melilla, 2.-La baterla de Ben-Tieb disparó contra rebeldes que realizaban trabajos de fortificación.

-También dispararon sobre concentraciones enemigas las baterias de Tizzi Assa, Principal, Bulmfora y Benitez.

-Desde Tizzi Assa fueron batidos grupos de moros enemigos que, a caballo, se dirigian por el camino de Annual.

MARCHA TACTICA

Melilla, 2. - Han efectuado una marcha táctica, sin novedad, las fuerzas del campamento de la playa de Afrau.

EL COMANDANTE GENERAL EN ZAIO

Melilla, 2.- El comandante general, señor Marzo, estuvo visitando las posiciones del Zaio, acompañado del coronel Sr. Pardo y de sus ayudantes.

EL ENEMIGO HOSTILIZA

Melilla, 2.-Ayer hicieron fuego, durante largo rato, las ametralladoras que el enemigo tiene emplazadas cerca de Tauarda, quedándose cortos los proyectiles.

Las posiciones han tiroteado al enemigo, haciendo que interrumpiera las fortificacio-

VARIUS ACCIDENTES

Melilla, 2.-Al cabo de ametralladoras Justo Guillén, se le disparó la pistola, en la posición de Tistutin, causándose una herida en la mano izquierda.

-A consecuencia de la explosión de un petardo, en Nador, resultaron heridos los niños

Santiago y Remedios Pérez. -En la enfermerla de Dar Drius fué curado de heridas en la cabeza el legionario Antonio Pinos, que se las causó en actos del

servicio. -En Tistutin, el soldado del Principe Juan Rodríguez cuando limpiaba el fusil se le disparó, hiriéndole el proyectil en el pie

derecho. -Cuando se hallaban descargando material en la posición de Tizzi Assa los soldados de Artillerla Andrés Pérez Rubio y José Yengue, fueron heridos por disparos enemigos. Ingresaron en el campamento de Tafer-

sit, donde continúan en grave estado. -También fué herido, en el campamento de Tafersit, en acto de servicio, el soldado de Africa Jos Simardo.

UN DESCUBRIMIENTO

Melilla, 2.—Cerca de Tizzi Alma ha sido descubierta una galería de trece metros, que construían los moros para hacer volar la posición.

CAMPARA DE SANEAMIENTO

Melilla, 2.-Para contribuir a la campaña de saneamiento, la Corporación municipal ha ordenado la destrucción de numerosas barracas de madera y mamposteria que existen en las playas de los Carabos y San Lorenzo.

Los habitantes pasarán a las 300 barracas que construirá la Corporación. Cada una de ellas costará mil pesetas, que

serán pagadas en varios plazos por los mo-

EL HERMANO DE «EL GATO»

Melilla, 2.- Ha regresado de Madrid el hermano de «el Gato», que fué a visitar a algunas personalidades para conseguir la libertad de su hermano.

Parece que trae buenas impresiones.

EL APARATO DEL CAPITAN HERRAIZ Melilla, 2.-Volando sobre el campo rebelde, los aviadores han descubierto el lugar donde se encuentra ocusto el aparato que pilotaba el capitán Herráiz.

UNA HARKA EN AZIB DE MIDAR

Melilla, s.-Se tienen noticias de que en las inmediaciones de Beni Buyagi, situado en el frente de Azib de Midar, existe una harka algo numerosa, al mando del cabecilla Butrahai, que cumple ordenes de Abd-el-Krim. Hasta ahora se mantiene a la expectativa.

DESDE LARACHE

LAS FIESTAS EN LARACHE

Larache, 2.—Ila terminado la romería que durante tres días se ha celebrado en el Santuario de Sidi-Embarck.

El general Fernández Garcia, con su Estado Mayor, los jefes y oficiales de la mehalla y la escolta, marchó al Santuario para hacer la ofrenda, consistente en regalos que da la

nación protectora. Al llegar, revisto el jefe del territorio a las representaciones de todas las kabilas, con los kaldes a la cabeza, que estaban acampadas desde hace algunos días en la inmensa explanada que hay frente al Santuarios

tiva a caballo, que ascendió al monte donde lación de dicho barco.

se levanta la mezquita. Dice ésta que los trabajos de salvamento Al llegar a ésta se sacrificó un becerro, y, continúan, aunque son en extremo pesimisterminado el sacrificio, se hizo la ofrenda. Luetas las impresiones acerca de su resultado.

go se verificó el desfile.

DESDE CEUTA

miento en el puerto.

es puerto franco.

nadisimos.

servicio.

ambos.

Tánger por la misma causa.

dica los intereses nacionales.

tículos de primera necesidad.

DESDE TETUAN

oficiales aviadores al frente.

tín, de donde regresó a Tetuán.

EL PUERTO DE CEUTA .- LAS MEJO-

RAS URBANAS

Ceuta, 2.-Se nota que decrece el movi-

Los comerciantes lo atribuyen a la real

orden de mayo último, por la cual las Adua-

nas cobran diez pesetas por tonelada de mercancia extranjera que llega o sale le este

puerto con destino a la zona de Protecrorado.

rrandose el gravamen, a pesar de que Ceuta

Los buques transbordan en Gibraltar, aho-

También los minerales los embarcan en

En los depósitos de petróleo de Mazont

han disminuido las operaciones de surtir a

buques con motivo del canon, lo que perju-

-Ha comenzado la urbanización de las ca-

Estas medidas se deben a la actividad del

lles de la población y la construcción del al-

cantarillado, extremos que estaban abando-

Sr. Oliván, que se ocupa también de deter-

minar el precio regulador de la venta de ar-

Se dice que van a suprimirse los cargos

Se instruyen expedientes a funcionarios del

Matadero y Dispensario municipal por des-

acato a la autoridad y anormalidades en el

VISITAS DEL ALTO COMISARIO

sario los establecimientos que el Centro Elec-

trotécnico tiene en Sauia Ramel. Les acom-

pañaban el general Correa y los ayudantes de

los aparatos, que se haliaban en línea con los

LO QUE DICEN ALGUNOS INDIGENAS

objeto de cumplimentar al alto comisario,

aseguran que cinco moros de la partida de

Jeriru, que atacó a Tetuán entrando en la

plaza y produciendo víctimas, se encuentran

en Aydir y forman parte de la jarka de Abd-

el-Krim, quien los obsequió al llegar (con

Aseguran estos moros procedentes del Rif

que saben quién disparó un cañón contra los

aviones españoles, obligado por Abd-el-Krim.

las kabilas del Rif que el cabecilla rebelde

Abd-el-Krim pierde autoridad entre los ka-

Otras noticias de la campaña

EL «ALMIRANTE LOBO»

to, procedente de Marruecos, el transporte

de guerra «Almirante Lobo», que trae a

bordo varios efectos desembarcados del aco-

Cartagena, 2 .- Ha fondeado en este puer-

También manifiestan los comisionados por

trescientos duros, cebada y azúcar.

bileños que le venian secundando.

Indigenas del Rif llegados a esta zona con

También visitó el aeródromo, revistando

Terminada la visita marchó a Río Mar-

Tetuán, 2 .- Ayer tarde visitó el alto comi-

concedidos por real orden comunicada.

En Alcazarquivir comenzaron hoy los fes-HIDROPLANOS PARA MELILLA tejos con el desfile de la cabalgata anuncia-Almeria, 2.-Ha zarpado con rumbo a dora, en la que figuraban las bandas militares Melilla el vapor «Dédalo», que Teva a bory la nuba de los Regulares. do dos hidroplanos para el servicio de gue-

CORRESPONDENCIA DE ESPANA

Las fiestas del Pilar

EL PROGRAMA-GUIA DE LOS VEN-DEDORES DE PERIODICOS

Zaragoza, 2.-La Sociedad de vendedores de periódicos, de Zaragoza, «La Protectora», en vista del éxito obtenido el año anterior, ha publicado un hermoso «Programa-gula»,

con motivo de las tradicionales flestas del

Como en años anteriores, contiene este folleto artículos de prestigiosas firmas, anécdotas y cuentos, y se avalora con una guía descriptiva, con profusión de fotografías de la población, que ha de ser utilisima para los forasteros, puesto que les informa de todo lo que hay de más notable y digno de ver en la histórica capital de Aragón.

Inserta también facsimiles de las primeras planas de algunos periódicos, con artículos en que se habla de características del alma aragonesa.

El amenisimo folleto puede servir de legitima satisfacción a la simpática Sociedad de vendedores de periódicos, de Zaragoza. «La Protectora», y el público recompensaral el esfuerzo hecho con el entusiasmo a oue es acreedora por el cuidado que en servirle

EN GIJON

asalto al Banco

UN DETENIDO

Gijón, 2.-La Policía ha detenido a un individuo a quien se supone complicado en el asalto a la sucursal del Banco de España de Gijón.

Se asegura que la Policía sabe ya quiénes fueron los autores del atraco, excepto dos. También sabe que después del asalto y la hulda en el automóvil, abandonaron éste en la carretera que conduce a Oviedo, en donde fué hallado, y, trasponiendo un monte, tomaron el tren que había salido de Gijón, a las nueve de la mañana, en una de las estaciones intermedias, que bien pudieron ser Lugones o Lugo de Llanera, y tomando asiento en distintos departamentos, llegaron a Oviedo tranquilamente, mientras la Policla los buscaba por la carretera, suponiéndoles internados en el monte, llegaron al domicilio de Avelino Fernández.

Este los metió en el sótano de la casa, donde pernoctaron.

El dinero lo tenían ellos en su poder. Como después de estar encerrados unos días crevesen que llamaban la atención de los vecinos, el Avelino buscó hospedaje para cuatro, en una casa de la calle de Covadonga, de Oviedo, que fué donde los sorprendió la Guardia civil, teniendo que sostener un tiroteo, en el cual cayó herido el cabo Antonio Rodríguez Dominguez. El detenido es hermano del camarero Ave-

lino Fernández, domiciliado en Oviedo, y que fué quien escondió en su casa a los pistoleros desnués de haber cometido el robo. El jefe de la banda, que es un sujeto ape-

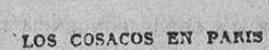
Ilidado Durruti, comió en un establecimiento de bebidas de Gijón, con el detenido y con otros dos pistoleros.

EL «REY DEL VALOR»

Don Tancredo López ha muerto en la miseria

Valencia, 2.- En el Hospital Provincial. v en la mayor miseria, ha fallecido Tancredo López, el famoso sugestionador de toros conocido por D. Tancredo, que tanta popularidad gozó en su época, ejecutando la suerte del pedestal que tantos imitadores tuvo

Para la anemia, cloro- LICOR LAPRADE El mejor y más agradable de los ferruginosos



-Frantz-dijo José-, parece que esos dos hombres son muy aborrecidos en el país.

-Si-contestó Frantz-eso es muy natural; han entregado el pueblo.

-¿ Has oído qué grito de alegría cuando se ha sabido que habían sido condenados 2 -SI.

-Nadie los compadece...

-IOh, si!-dijo Frantz-. He oldo a un hombre v a una mujer, que hablaban en voz baja... La mujer decía llorando:

-¡ Qué! ¿ No podrías tú salvarle?

-Si yo quisiera..., tal vez...; pero...

- Pero tú no quieres!

-No. Los cosacos han muerto a mi hjio. -Si; pero él te ha dado a menudo apn, a ti y a fus hijos.

- Mi hijo ha muerto!-decla el hombre con toferoz.

-¿Y si te diese dinero... Mucho dinero?

El hombre pareció vacilar. - Qué ha contestado?-preguntó Frantz.

-No lo sé, porque en aquel momento ha habido un movimiento de la multitud y perdí de vista al hombre y a la mujer.

José dijo todavla:

- Sabes de cuál de los dos hablaban?

-No lo sé.

Franz miró las paredes espesas y desnudas de la sala baja, la puerta sólida y claveteada, y continuó:

-Es muy difícil el escaparse de aquí, sobre todo con la consigna que tenemos de hacer fuego. Además, el cuerpo de guardia está en la sala vecina, y hay soldados del Municipio alrededor... A menos que haya un camino subterráneo y que nos aten...

- I24 --

PESADOS ALLEN Suc"MORGANS ELLIOT Apartado,111 (Mejía Lequerica, 6) MADRID

NO HAY SECRETOS DE TOCADOR

Toda señora cuidadosa de su persona, sabe que los

Polvos Flores de Talavera embellecen el cutis; que el

Petróleo Gal mantiene abundantes y sedosos los cabe-

Ilos; que la Pasta Dens blanquea la dentadura sin ata-

car el esmalte, y que vertiendo en el baño un chorro de

AGUA DE COLONIA ANEJA

los nervios se tonifican y la piel

se conserva fresca y fragante.

Frasco: 2,50 en toda España.

Perfumeria Gal. - Madrid.

BIBLIOTECA DE «CA CORRESPONDENCIA DE ESPARAS

Ahora el cañón ha cesado de hacer oir su voz impo-

Ahora los culpables están condenados y la Irritación popular se ha calmado para dejar lugar a una especie de compasión-

Al caballero de Ormignies se le aborrece.

Era altanero, desdeñoso, duro para con el pobre. Pero es el nieto del marqués de Berniere. el bienhechor de Fontenelle y de toda la comarca de los alrededores.

Y se piensa que allá arriba, en la cima de la colina, en los muros del castillo de Fontbrune, una madre da gritos de desesperación, mientras que un anciano llora en silencio.

A Juan Miguel no le querían mucho; pero adoraban a Anita; todavía se acordaban de aquella niña encantadora llamada Antonieta y que había desaparecido hacía cerca de veinte años.

Y ahora dicen que la muerte del viejo arrendador va a herir a las dos en medio del corazón.

Juan Miguel no debe volver a ver su casa, ni el señor Justino de Ormignies su castillo.

Los han encerrado en una sala baja de la casa municipal y se ha encargado su custodia a dos soldados que se relevarán de hora en hora.

Juan Miguel se ha tendido sobre un poco de paja. Resignado a morir, piensa en sus hijos que no volvera a ver más.

Piensa en su rey que jamás ha visto; pero que es nieto de aquel bajo cuyo régimen servía en Fontenoy, y que ha · visto recorrer el ejército francés a caballo seguido del Delfin, de edad apenas de quince años.

Piensa, sobre todo, en Antonieta.

Su amada Antonieta, cuya desgracia ha hecho en

TOROS Y TOREROS

LAS CORRIDAS DEL DOMINGO

Por exceso de original no publicamos ayer algunas corridas, que hoy camos a continuación:

Sevilla.-La segunda de feria se celebro con regular entrada.

El Gallo en el primero recibió un aviso. Algabeño despachó al segundo con brevedad y deslucida faena,

Posada en el tercero estuvo valiente, En el cuarto el Gallo dió una estocada

tendenciosa y oyó palmas, Algabeño en el quinto estuvo desafortu-

nado, despachándolo de un pinchazo y media atravesada. Posada despachó al último de un pinchazo

y media estocada, descabellando al segundo intento.

En Barcelona.-Primero. Pastoret lancea valiente para sujetar al manso, que está huído y achucha. (Palmas.) En la brega y quitando, bien. Con la muleta hace una faena breve, sufriendo tarascadas, y mata de una superior estocada corta y un descabello. (Muchas palmas.)

Segundo.-Bravo. Carralafuente lancea distanciado para fijarle. Los maestros hacen buenos quites. Carralafuente hace una faena por la cara, sin pasar ni aguantar, para un pinchazo malo. (Pitos.) Otro pinchazo, otro, una estocada delantera y atravesada, volviendo la cara, (Arviso.) Finalmente, descabella. (Pitos.)

Tercero.-Bravito. Vera lancea apretándose y oye muchas palmas. En la brega bien y

quitando cumple. Con la muleta hace el diestro una faena cenida y reposada, dando buenos pases de pecho. Al matar se precipita y cobra una estorada con travesia, asomando ej estoque, y otra pasadita, que mata. (Ovación y vuelta.) y vuelta.)

Cuarto.-Pastoret torea por verónicas, cifléndose y con reposo. El manso, acosado, cumple y llega a la muerte de cuidado. Pastoret, después de una faena breve y eficaz, entrando valiente, cobra un superior pinchazo hondo. (Palmas.) Y luego una buena es-

tocada corta. (Palmas.) Quinto.-Manso. Carralafuente lancea des-Iucido y con movimiento. Bregando y en los

quites, bien los maestros. Carralafuente muletea mal para un pinchazo; otro (Pitos); otes, y una estocada delan-

tera y perpendicular. (Pitos.) Sexto.-Bravo. Vera lancea valiente; pero muy movido. En los quites se adorna y se aprieta, y es ovacionado. (Toca la música.) Hace luego una facna entre los pitones, parando y aguantando mucho, y atacando recto cobra media estocada superior, que mata sin puntilla. (Ovación, oreja y salida en hombros.)

Zaragoza. - Se lidiaron novillos de Palmella.

Correa Montes fué ovacionado.

Martin Aguera estuvo bien, y Rafael Garcia regular solamente. Requena.—Cogida de Carratalá.—Novillos

de Fuentes, buenos. Tato alcanzó un éxito resonante. En el primero estuvo muy valiente toreando de

capa y muleta, y lo echó a rodar de media buena. Ovación y petición de oreja. Al cuarto lo toreó magistralmente; hize

una gran faena, coreada por el público y a los acordes de la música y colocó una estocada de efecto rápido. Ovación y oreja.

Por el percance de su compañero tuvo que l'tes, por lo que no cesan las ovaciones; con l'facilitará los detalles que descen.

plaza en hombros.

Cortijero, muy valiente y artista en sus dos toros; escuchó abundantes palmas y do, ha toreado con finura, estando regular a cortó una oreja.

del cual le sué otorgada la oreja. En el sexto resultó cogido, sufriendo un

puntazo en el escroto. Córdoba. - El Sr. Cañero estuvo colosal toreando de capa y muleta a su segundo toro, al que mató de una estocada colosal, que le valió una gran ovación y petición de

Al primero le toreó a caballo admirablemente, colocándole cuatro rejoncillos en lo alto y tres pares de banderillas.

Le mató con el rejón, hiriéndole superior-

Serranito y Romero, que mataron los novi- ros franceses.

llos, cumplieron. El banderillero Manuel Castillo fué cogido, sufriendo una cornada en el vientre.

Jerez de la Frontera.-Se ha celebrado un festival taurino a beneficio de los pobres de la localidad, presidiendo seis bellisimas se-

ñoritas de Jerez y Arcos, y con una entrada El espada Carnicerito, que donaba todos sus haberes en beneficio de los pobres de dicha localidad, estuvo monumental toreando; colocó tres soberbios pares de lujo; hizo estupenda faena a su primero, para matarlo

concediéronle dos orejas y el rabo. En su segundo, después de darle estupendas verónicas, hizo una colosal faena de muleta, despachando el toro de una estocada aguantando. Recibió enorme ovación, concediéndole dos orejas, el rabo y sacado en hom-

de media lagartijera, que rodó sin puntilla;

Por la noche fué obsequiado Carnicerito una estocada con travesia, asomando el es- con un «lunch» en el Casino de La Unión, en toque, y otra pasadita, que mata. (Ovación vista del gran éxito, donde se organizó una corrida benéfica en Arcos, con cuatro utreros de Marín del Bosque, para Carnicerito y Chanito; caso que este último no pueda alternar, lo hará Carnicerito.

Albalate.-Novillos de Villita, bravos. José Salas, bien toreando y banderilleando, mató a su primero de una gran estoca-

da. (Oreja.) A su segundo lo toreó admirablemente, puso tres pares superiores, hizo una gran faena de muleta y lo mató de una soberbia estocada. (Ovación, vuelta y oreja.)

Lorenzo Franco, bien en su primero y superior en el segundo; concediéronle oreja. Ambos fueron sacados en hombros.

Poñaranda.-Se ha celebrado una charlotada con becerras de D. José García, que dieron buen resultado.

Lerín, Charlot, el Guardia torero y su Botones hicieron las delicias del público, que constantemente los ovacionó por sus nuevos y maravillosos trucos.

se celebró la corrida anunciada, por los diestros Saleri, Nacional II, Facultades y Rosa, I tífico, esto si, el primero en España, y en rio Olmos, con toros de Saltillo.

Los toros han salido regulares. Saleri, que ha matado tres toros por la dezas profesionales. cogida de Facultades, ha estado muy bien en los tres; ha toreado de capa con finura, ha banderilleado colosalmente, entre ovaciones; con la muleta hace buenas faenas, estando

afortunado al matar, siendo ovacionado. Nacional II torea de capa colosalmente, levantando al público de sus asientos, entre sarse por el periódico cuantas personas esaclamaciones; activo y oportuno en los qui- tén interesadas en la excursión, donde se les

| matar también el áltimo toro, en el que | la muleta torea cerca, consistiendo, hasta do- | hizo asimismo derroche de valentia y arte, minar a sus toros; entrando a matar dereoyendo incesantes ovaciones y saliendo de la cho, tumba a sus toros de grandes estocadas. (Ovaciones, orejas y dos vueltas al ruedo.)

Facultades, en el único toro que ha matala hora de matar; su segundo toro le ha co-Carratalá, superior en el único que mató, gido, dándole un puntazo sin importancia.

Olmos ha tenido una buena tarde, ha escuchado muchas palmas al torear de capa y en los quites, haciendo faenas de muleta adornadas, por naturales y de pecho, matando superiormente. (Ovaciones, oreja y vuelta al ruedo.)

Italia (Nápoles).-Parejito y Estrella obtuvieron un gran éxito.

Francia (Burdeos).—Se celebró una novillada, con toros de D. José Bueno; éstos fueron bravos.

Componian el cartel Basilio Barajas, Luis Mera, Juver y Marioty, estos últimos tore-

Barajas, bien y muy lucido.

Luis Mera toreó muy emocionante con el capote y muleta; hizo derroche de vallor, por lo que fué ovacionado; con el estoque lo hizo de una manera estupenda; mató sus dos enemigos de dos estocadas, sin puntilla.

LOS HERIDOS

Freg sigue méjorando rápidamente. La herida presenta muy buen aspecto y no hay supuración ninguna.

Ya toma algún alimento sólido. -El novillero Angel Revuelta (Angelisso), que sufrió una tremenda cogida el día 15 de septiembre en el pueblo de Villaviciosa de Odón, se encuentra fuera de peligro.

La fiesta de la Raza

REUNION DE LA FEDERACION UNI-VERSITARIA HISPANOAMERICANA

Entre los escolares americanos residentes en Madrid, ha producido la invitación de la Universidad y Concejo valisoletanos gran entusiasmo, aprestándose a formar parte de la excursión, no ya sólo los veinticinco becarios, sino la mayoría de la colonia estudiantil.

A este propósito se ha convocado, por la Federación Universitaria Hispanoamericana, a una reunión urgente, y en ella se tomarán acuerdos importantes.

La invitación a todos estos actos de la capital castellana se extiende asimismo a todos los que fueron alumnos de la vieja escuela, y todo hace esperar que resulte un memorable acontecimiento académico.

Para los americanos, la visita tendrá un singular valor docente, pues les servirá para conocer a la capital de Castilla con todas las evocaciones gloriosas de la Historia.

Es la más vieja Universidad de España y de más vasta jurisdicción académica, al punto de extenderse hasta el Cantábrico. Es la Beziers (Francia). - Con gran animación | primera en alumnos, después de las de Madrid y Barcelona; con edificio y material cienfin, de las que han sabido perpetuar desde su origen, y sin interrupción, todas sus gran-

Los corresponsales en España de la gran Prensa americana han recibido órdenes de trasladarse a Valladolid para informar debidamente a las Repúblicas latinas.

De cuatro a seis de la tarde podrán pa-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA

EL CUNSEJO DEL MUSA

Discurso de M. Poincaré

Bar-le-Duc, a. - M. Poincaré, Presidente del Consejo, ha presidido ayer la ceremonia de apertura de la sesión del Consejo general del Mosa. Con este motivo ha pronunciado un importante discurso.

El orador empezó haciendo historia de la intervención de Francia en el Ruhr y de las luchas de que fué teatro esta región, «de las cuales-dijo-hemos salido hoy victorio-

«El éxito que habían previsto los buenos patriotas ha llegado. La resistencia ha caído por si misma, y el Gobierno de Berlín, que hubiera deseado vender a buen precio una cesación inevitable, se ha visto obligado a reconocer que no le cra en modo alguno posible continuar la lucha.»

Luego M. Poincaré anunció que no había terminado la cuestión, y que Francia debe proseguir su política de energia hasta hallar plena satisfacción de sus derechos.

«Esperemos-añadió-con calma lo que va a pasar. Si conservamos nuestra sangre fria seremos nosotros los dueños de la situación. Todavía es muy pronto para entonar himnos de triunfo, y, de todas maneras, el día on que hayamos verdaderamente obtenido satisfacción, no serán unos individuos escogidoslos que habrá que elevar al Capitolio; seremos todos los franceses los que tendremos derecho a ir allá para celebrar un resultado que todos hemos proparado.»

El ex Kronprinz, aclamado MANIFESTACIONES MONARQUICAS

EN MUNICH

Munich, 2.—Se han celebrado en Munich grandes manifestaciones monárquicas. El ex Kronprinz Ruperto de Baviera y su esposa fueron muy aclamados, lo mismo que el ge-

neral von Kahr. Después de estas manifestaciones, hubo

Los sucesos de Dusseldorf

Dusseldorf, 2.—En concepto de principales LOS CONSEJOS PROVINCIALES DE responsables de los sangrientos sucesos acaecidos ayer en esta población, con motivo de la reunión celebrada por los separatistas renanos, han sido detenidos el presidente del Gobierno, el jefe y un inspector de la Policía alemana, un comisario jefe de la Policia de lo criminal y dos oficiales de la Schupo.

El número de muertos a causa de los expresados sucesos es de 17, de los cuales 12 son

El número de heridos que, por la Importancia de sus lesignes, han sido hospitalizados, asciende a 91.

Además hay 310 heridos leves.

UN RELATO DEL «DAILY MAIL»

Londres, 2.—En el relato que ha hecho de los incidentes ocurridos en Dusseldorf, el corresponsal del "Daily Mail" en esta ciudad dice que la brutalidad de los «schupos» ha tenido por resultado obligar a toda la población de Dusseldorí a protegerse en brazos de l los franceses, que son hoy los verdaderos

protectores de Renania contra la persecución prusiana.

Una hora antes de la reunión celebrada por los separatistas renanos, Mathes declard. «Si obtenemos un apoyo suficiente nos di. rigiremos a Berlín pidiendo la entrega de la

autoridad gubornamental entre nuesuras ma-

nos, y en el próximo otoño la independencia de Renania será un hecho.» El relato alemán de los incidentes hace caer toda la responsabilidad de los sucesos

sobre los separatistas renanos. En total, ha habido 17 muertos y 400 he

El bolchevismo en Méjico

UN RUDO GOLPE

Méjico, 2.-El Presidente Obregón ha asestado un golpe muy rudo al partido bolchevista mejicano. Ha ordenado la destitución inmediata de varios funcionarios comunistas importantes, entre los cuales figura Luis Marones, jese de la Federación mejica. na del Trabajo, que ocupaba el puesto más lucrativo de Méjico.

Con la salida de Marones se derrumba todo el edificio comunista. Varios otros jefes de este partido han dimitido.

ALEMANIA Y FRANCIA

DOS DISCURSOS IMPORTANTES

Paris, 2.-El ex ministro Sr. De Selves, en un discurso que ha pronunciado en Montauban, alabó vivamente la pultica desarro. llada por Francia, que es la única susceptl. ble de producir buenos resultados con el Reich.

Paris, 2.- En un discurso que ha pronunciado en Pau el presidente de la Comisión de reparaciones, Sr. Barthou, declaró que las promesas de Alemania tienen tan sólo el va. for que puedan tener las garantias eficaces que aseguren su ejecución.

«No queremos-dijo el orador-ni humlun gran desfile de antiguos soldados báva- llar, ni arruinar, ni desmembrar a Alemania, cuya suerte futura depende de su buena fe y de su buena voluntad; queremos tan sólo que ese país, consciente de su derrota, sufra las naturales consecuencias de ella. »

FRANCIA

Paris, 2.-Numerosos Consejos provinciales han inaugurado su segundo período de sesiones, adoptando resoluciones, en las cuales se expresa la esperanza en una pronta resolución del asunto de las reparaciones y se hace presente al Sr. Poincaré la expresión de la confianza + reconocimiento de todos por la firmeza con que ha detendido, con el apovo de la nación entera, la victoria de Francia, sus derechos y su dignidad.

En el Canal de la Mancha

NUMEROSOS ACCIDENTES Londres, 2.- La niebla ha sida causa de

numerosos accidentes en el canal de la Mancha. El vapor «Brobonne» fué abordado y hundido por un navio desconocido, cuyos botes

recogieron a los tripulantes del primero, El vapor «Berville» chocó también con otro navio desconocido y tuvo que ser remolendo hasta Falmouth.

Y, por último, el vapor inglés «Mokta» L'hundió al shooner «Florence», ahogándose tres marineros de la tripulación de éste.

El asesinato de la Misión italiana

LA COMISION EN CORFU

Londres, 2.—Comunican de Atenas al «Times» que la Comisión interaliada encargada de realizar la encuesta sobre el asestnato de la Misión italiana en Janina, ha salido ya de Corfú.

A excepción del torpedero «Audaz», todos los buques de guerra italianos han abandonado ya las aguas de Corfú.

La Conferencia de Londres

Londres, 2.—He aqui las principales cuestiones que se tratarán en la Conferencia imperial que ayer comenzó en Londres: Defensa maritima, militar y aérea del Im-

Politica extranjera. Comunicaciones marítimas, terrestres y

Paro forzoso y vida económica del Im-

DESDE PORTUGAL

UN BUQUE DE GUERRA FRANCES

Isisboa, 2.- El Gobierno francés envia un buque de guerra para participar en las ficstas que se celebrarán con motivo de la toma de posesión del Sr. Teixeira Gomes,

ALFONSO COSTA

Lisboa, 2.- Se vuelve a afirmar que el fior Alfonso Costa, después de la toma de posesión del nuevo jefe del Estado, irá a Inglaterra con una misión de caracter financio ro, siendo posible que después de realizada se encargue de la presidencia del nuevo Gobierno que se forme.

COCHES PARA BODAS

Magnificos carruajes para bodas y dias de

Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Pasco de los Pontones, número 2.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA»

Y a estas palabras de paz, el arrendador ha vuelto a caer en su mudez y meditación. Tres veces ya han sido cambiados los soldados que

Los primeros fumaban; los segundos jugaban; los terceros han bebido una botella de vino.

Ni los unos ni los otros se han atrevido a dirigir la palabra a los dos condenados.

ses, reclutas arrancados la víspera del arado, si se juzga por su cara juvenil y sin pelo de barba.

El uno, al mirar al anciano, piensa en su pobre pa-

dre, un anciano también. El otro, que ha dejado en el país una prometida honrada, se pregunta si este joven, que va a morir, no de-

Y se han puesto a hablar en voz baja--1 Vaya una tarea miserable, mi pobre José, que

nos han encomendado!-dijo uno. -Yo-contestó el otro-, desde esta noche tengo es-

-¿ Por qué?

-Porque no quisiera formar parte del pelotón que fusilará mañana a esos infelices.

blan entre sí su lengua madre: el alemán.

Juan Miguel ni aun volvió la cabeza. Pero el caballero, que ha servido en Austria y que conoce la lengua alemana tan bien como la francesa, va a sentarse sobre el jergón del ciego arrendador, y para distraer un momento su pensamiento en delirio, escuchaba la conver-

- 123 -

LOS COSACOS EN PARIS

otro tiempo, en su tosca lealtad de vasallo que no quiere aliarse a su señor. ¿ En qué piensa el caballero de Ormignies?

Piensa en queRaul de Beauxchamps no ha muerto

y que no morirá. En que tarde o temprano se casará. con su prima Carlota, y heredará con esta alianza los vastos dominios de Bernerie. Piensa todavla...

No; desde hace algunas horas la rabia fría que desbordaba del corazón del señor Justino de Ormignies, está mezolada de otro sentimiento. Mientras pensaba en Carlota, una mujer se había

aparecido delante de él; ha deslumbrado sus ojos, turbado su razón...

- Para qué?

-Para vengarme.

I Susana! Y el caballero siente que sus labios echan espuma, al solo pensamiento de que será fusilado al día siguiente, y que jamás volverá a ver aquella admirable criatura, que se le ha aparecido, en un momento, como el ángel de la muerte.

Así, se pasea con un paso desigual y brusco, en aquel calabozo improvisado, donde Juan Miguel se ha acostado en un rincón.

El arrendador ha levantado la cabeza, diciendo dos veces: -Mucha bilis os hacéis, caballero. No se debe temer

a la muerte de ese modo. A lo que el caballero ha contestado:

-Yo no temo a la muerte; pero necesito vivir toda-

-Yo he perdonado a mis ... nigos, caballero, y todas mis cuentas están arregladas con este mundo.

Barata Barata H LEED STATE m or PERMEN

378

vigilan a los dos condenados.

Los últimos son jóvenes, soldados de hace tres me-

Se han puesto a considerar aquel joven y aquel anciano, que la muerte esperan.

ja una desposada en la desesperación.

tremecimiento de terror.

Aquellos dos soldados son de origen alsaciano. Ha-

sación de los soldados.

Hace cincuenta años

2 DE OCTUBRE DE 1873

MADRID En el Consejo de ayer quedó aprobado casi en totalidad el proyecto de decreto presentado por el ministro de Hacienda relativo a los impuestos transitorios que constituirán la contribución extraordinaria de guerra. En el Consejo de esta tarde se terminará su examen y es probable que mañana lo publique la «Gacetan.

PROVINCIAS

El general Moriones se dirige, según noticias oficiales, con el núcleo de sus fuerzas a Estella. Las tropas van llenas de entusiasmo v decisión. Es casi seguro que los carlistas no le esperen o si le esperan serán escarmenta-

EXTRANIERO

itu.

mas

rro.

sion

solo

DB

orte

wo

Ti-

El Gobierno holandés ha manifestado en sentido muy amistoso y satisfactorio, hallarse dispuesto a recibir al representante espanol, en la misma forma en que lo han hecho Francia e Inglaterra. De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SU ALTEZA REAL LA INFANTA DUNA PAZ

La Infanta doña Paz y el Principe D. Luis Fernando de Baviera, con sus hijos, los Principes Pilar, Adalberto y Augusta, se encuentran en su finca de Luján, en la provincia de Cuenca, donde pasarán una breve temporada. Después vendrán a Madrid, adonde ya habrán regresado los hijos del Infante D. Fernando y la duquesa de Talavera.

DEL CUERPO DIPLOMATICO El ministro de los Países Bajos en esta corte, Jonkeer K. Melvill, ha regresado de San Sebastián.

BODAS PRUXIMAS

En esta semana se celebrará la boda de la señorita María Ponsich Sarriera y el capitán de Caballería D. Juan de Suelves y de Goveneche, primogénito de los marqueses de Tamarit.

su hermano menor, D. Juan Miguel de Garnica y Sandoval, ha sido pedida la mano de la señorita Guillermina Oncins y Aragón.

Informaciones Teatrales

POR LOS ESCENARIOS

ROSARIO PINO

La llustre artista Rosario Pino ha enviado a varios diarios una nota informadora de sus proyectos acerca de su próxima «tournée» por España como empresaria única. Los Sres. Ariño y Cernadas tenen el encargo de formar la compañía con valiosos

elementos. La gran actriz dice por último.

«Me es sumamente agradable dar una vuelta a España para dar a conocer mis últimas interpretaciones.

Ausente hace bastante tiempo, siento gran desto de encontrarme nuevamente entre mi

público, que es toda España.

Mis negocios para América tomarán un caracter nuevo, de gran presentación, llevando las obras de mis autores, que para mí escriben expresamente, y cuanc'o visite nuevamente toda España con un núcleo de buenos artistas y buen repertorio, poniendo, como siempre, toda mi-alma al servicio de la escena, bien sea con mis interpretaciones, bien sea con mi dirección, entonces partiré para América para mantener en ella el Teatro español, haciéndole vivir siempre, ya que, felizmente, entre Argentina y España hay reciprocidad de cariños y respetos.»

A SEGOVIA

fies e Izquiano.

SE DISUELVE LA EMPRESA ZUFFOLI-PEÑA

madas, al terminar la actuación de Zaragoza se disolverá la Empresa Zuffoli-Peña-Serrano (D. Arturo).

«LA MUERTE DEL RUISENOR»

En el teatro Jovellanos, de Gijón, se ha estrenado la comedia dramática en tres actos y en prosa, de Enrique Contreras Camargo y Leopoldo López de Sáa, titulada «La muerte del ruiseñor», que alcanzó un éxito grandísimo.

El público aplaudió la nueva producción y la admirable labor de Matilde Moreno y de José Romeu, que cantó admirablemente, luciendo sus hermosas facultades de tenor.

UNA OBRA DE MAYRAL Y CANCELA

La compañía Díaz Artigas, que actúa en el teatro Lírico, de Palma de Mallorca, estrenará el día 5 del presente la comedia en tres actos «La montaña de cristal», de nuestros compañeros Mayral y Fernández-Can-

PARA LEER

Se ha puesto a la venta el libro de la aplaudida zarzuela, original de D. Manuel Palot Hernández, música del maestro Espinosa, titulada «Gitanerias», estrenada con gran éxito la pasada temporada en el teatro de Novedades, de esta corte.

MARIA CONESA

En el regio coliseo Victoria Eugenia, de San Sebastian, debutó la notable canzonista valenciana Maria Conesa.

El público, que llenaba el teatro, tributo te Beckett en el segundo round. entusiastas ovaciones y la hizo presentarse escena muchas veces.

La hermosa artista, que viste con gran lujo, lució preciosas alhajas, que llamaron la

LA TEMPORADA DE ESLAVA

Mañana miércoles iniciará su campaña en el teatro Eslava la compañía que cirige Gregorio Martinez Sierra, y de la que es figura culminante Catalina Bárcena.

Agrupación artística de tan elevado crédito no necesita de anuncios aparatosos ni de hiperbólicos elogios. Las campañas anuales del teatro Eslava son, hasta donde la defensa industrial de un negocio costoso lo permite, lo más depurado de las temporadas madrileñas. De esas campañas siempre queda, entre aciertos y yerros, el recuerdo de inolvidables momentos artísticos, que en el bajo vuelo del teatro contemporáneo son casi exclusiva excepción.

Para la temporada que se inicia mañana, día 3, con la reposición de «El pavo real», la admirable obra de Eduardo Marquina, se preparan los estrenos de las siguientes obras: «Angela María», de Arniches y Abati; «Una noche en Venecia», de Eduardo Marquina; «La mujer de veinte años», de Gregorio Martinez Sierra; «La mujer misteriosa», de Honorio Maura; «El hijo del diablo», de Joaquín Montaner; «La muerte del dragón» y «Las hijas del rey Lear», de Pedro Muñoz Seca; «Aleluyas del señor Esteban», de Santiago Rusiñol, y «El amor no se rie», de Felipe Sassone.

Cuenta la Empresa con valiosos ofrecimientos de obras muy interesantes de Puig Ferreter, Abril, Sinesio Delgado, Juan Ignacio Luca de Tena, Moreno Villa, Federico García Lorca, Tomás Borrás, Amichatis, Ceferino R. Avecilla, Marti Orberá y

También estrenará sugestivas comedias de culminantes firmas extranjeras, entre ellas las de Bernard Shaw, Tristan Bernard, sir James Barrie, Channing Pollock y Herczeg.

El teatro para los niños seguirá siendo cultivado con la escrupulosa intención equcativa y amena de anteriores y afortunados intentos. En suma: un plan artístico lleno de variedad y de amplitud, cuya dirección escenográfica llevará el admirable pintor Sigfredo Burmann,

La compañía, de la que no ha desaparecido ninguno de los valiosos elementos que la integran, se avalorará esta temporada con el -Por el marqués de Casa Pacheco, para reingreso de la notable actriz Josefina Morer, que había estado dos años alejada de la escena.

Gacetillas

Zarzuela.-Mañana miércoles, tarde y noche, Benamor, la obra de la temporada.

El jueves por la tarde, grandiosa matinée con el programa del centenario de Benamor. Primero y tercer acto, por el eminente Sagi- MATEU, INTERROGADO POR EL FIS- | le han sido dirigidas por el procesado rebel-Barba; segundo acto, por Parera. Toman parte, además, Esperanza Iris, que contará varias anécdotas; Luisa Vela, Julia Castrillo y Pilar Escuer.

La próxima semana, estreno de La mosa de campanillas.

Eslava.-El miércoles, a las diez y media de la noche, inauguración de la temporada por la compañía que dirige Gregorio Martinez Sierra. Se reestrenara El paro real, la hermosa obra de Eduardo Marquina. Protagonista, Catalina Bárcena.

El próximo viernes, estreno de la comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca, Las hijas del rey Lear.

Contaduría de cuatro a ocho.

Price.-Mañana miércoles, a las diez y media de la noche, se repondrá en el cartel de este teatro la admirable zarzuela de Ramos Carrión, música del maestro Chapí, La tempestad, que es uno de los mayores éxitos de esta compañía.

Injanta Isabel. - Siguen representándose en este teatro, con éxito, Constantino Pla y

El estreno del paso de comedia de Luis Manzano Miss Mery Merino ha sido un nuevo triunfo que sumar a los que esta compafila lleva conquistados en su breve actuación.

La Empresa, deseosa de ofrecer al público aun mayores atractivos, anuncia para la Hoy martes debutará en el Nuevo Teatro presente semana el estreno de la comedia en Cervantes, de Segovia, la excelente compa- tres actos, Cocolin, original de Luis de Varfila de zarzuela grande y chica del conocido gas, el aplaudido autor de Juan de Maurd, mo teatro con éxitos indiscutibles.

anticipación, de tarde, se repondrá la graciosa historieta sados en esta causa son inocentes. lírica de los Sres. Polo y Romeo, con músi-

porada, La luz de Bengala, Se despacha en Contaduría con dos días autógrafos. de anticipación.

con un gran éxito sin precedente.

Engenio Casals hizoi un Cándido lleno de gracia, que fué aplaudidisimo toda la noche. Edmond de Bries estrenó ayer dos soberbias toaletas que fueron el asombro de las señoras que llenaban el teatro.

CARPENTIER, VENCEDOR

Londres, 2.-El boxeador francés Carpentier ha vencido por «knouck» a su contrincan-

Carpentier logró la victoria a los veinte segundos de lucha.

CRIMEN MISTERIOSO

En la Cuesta de Javalquinto apare e la labeza de un niño

TRABAJOS PARA EL ESCLARECIMIEN-TO DEL MISTERIO

la Latina, que es a quien corresponde el dedores, que estuvo de tertulia con los venasunto, por la tarde se constituyó el juez, Sr. Entrambasaguas, en la cuesta de Jabal- hora de retirarse. quinto, con objeto de realizar una inspección |

ron también el comisario del distrito, D. Pa- el trasnochador llevara ningún bulto ni paquetricio Gil, y varios agentes, el vecino de la te en las manos. Travesta de las Vistillas Angel Muñoz, que El testigo Angel Muñoz, que avisó a las la Comisaria.

minuciosidad el lugar donde se encontró tado. la cabeza de la criatura, y comprobó, por la ausencia de manchas de sangre, que al cuesta y de la ronda de Toledo, me llamó ser abandonada allí llevaba ya varias horas, la atención un grupo de mujeres y niños que separada del tronco.

La cabeza, sin embargo, estaba sin sin- en la rinconada. tomas de descomposición. Esto indica que el crimen era reciente.

trabajando activamente al personal de Poli- alli. cía de la citada Comisaría.

En los alrededores se ha interrogado a infinidad de vecinos. Nadie sabe nada. El misterio es impenetrable.

Es un crimen en que el público puede, por medio de la publicidad del hallazgo, dar la pista verdadera a las autoridades.

HABLANDO CON ALGUNOS VECINOS Mientras el Juzgado practicaba en el verte-

I hablar con algunos vecinos de aquellos alre-

Uno de ellos, que dijo haber oído ladrar dos noches antes a los perros de las casas de la ronda, cuyos corrales dan al sitio indicado; agregó que estaba plenamente demostrado que la alarma obedeció a un sujeto que intentó salir a la ronda saltando unos paredones que hay entre ambos sitios.

Hechas las indagaciones correspondientes por la Policia, se puso en claro que el que pretendió saltar para ahorrarse pasos era un Entregadas las diligencias al Juzgado de sujeto conocido y habitante en aquellos alrededores de melones de las Vistillas hasta la

Fué visto también por otro vecino, que ha manifestado que se asomó al oir ladrar fu-Asistió a dicha diligencia, que presencia- riosamente a los perros, y que no vió que

sué quien dió cuenta del descubrimiento a autoridades, nos ha reserido cómo se enteró de lo ocurrido. Negó que fuera él quien des-El Sr. Entrambasaguas reconoció con toda cubriera los restos del pobre niño decapi--Cuando yo llegué a la esquina de la

> miraban con curiosidad un objeto que habia Al acercarme, me encontré a un muchacho

conocido por «el Porras», que me dijo que La autopsia dirá algo más que sirva para lo que aquellas mujeres miraban era la caformar juicio del singular proceso, que viene beza de un niño, que había sido descubierta

apresuré a dar noticia de ello a la Comisaria. mutilados de la inocente criatura. en vista de que nadie se cuidaba de ese detalle.

La cabecita estaba bien conservada, como si el crimen hubiera sido reciente, y tenía los cabellos algo ensortijados. Era un niño de facciones hermosas, y tenía los carrillitos llenos y abultados, como de criatura sana.

dero la inspección ocular, tuvimos ocasión de en aquel lugar, porque los perros que abun- dos doctores.

PERIODO DE EXPLOTACION DEL U AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1923 DECADA NUMERO 26 DE 1923

Ingresos de la década Año 1923.-1.739.830,50 pesetas. Año 1922.-1.662.335,39 pesetas. Diferencia en más sobre 1922: 77.495,11

Ingresos totales Año 1923.-38.810.230,15 pesetas.

Diferencia total en más: 637.837,75 pcdan en estos alrededores la hubieran descu-

Año 1922.-38.172.392,40 pesctas.

Además, siendo un sitio azotado por el sol, se hubiera descompuesto en seguida, y yo observé que se encontraba sin señales

de alteración. Mi opinión es que por estos contornos no se encuentran los autores de tan bárbaro crimen. Hay que bucarlos lejos de aqui. Tal vez en distrito muy alejado de éste. Quizá fuera de Madrid...

DONDE ESTA EL CUERPECITO DE LA CRIATURA?

Por aquellos lugares se han practicado también trabajos para ver si se encuentra el cuerpo del niño degollado. No han dado ningún resultado, y es evidente que el criminal o criminales han tenido que valerse del mismo procedimiente que el empleado con la Cuando comprobé que era verdad, me cabeza para hacer desaparecer los miembros

> SE HACE LA AUTOPSIA DE LA CABEZA

Esta mañana le fué practicada la autopsia a la cabeza, del niño encontrada en la Cuesta de Javalquinto por los doctores don José Palancar y D. Salvador Pascual.

Hasta dentro de tres o cuatro días no será No creo que estuviera mucho tiempo en conocido el informe emitido por los referi-

PROCESO DATO

Mateu declara que se pensó atentar contra dos elevadas personalidades

CAL, NIEGA SUS PRIMERAS DECLA-RACIONES

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

Se suspendió ayer la vista a las siete y media de la tarde, sin que Mateu terminase de declarar

Antes de ser interrogado Mateu hubo algunos incidentes. El abogado Sr. Rico pretendió hablar a raiz de haberse declarado competente el Tribunal, y la presidencia no le concedió la palabra, ordenando al relator que continuase la lectura de los escritos de conclusiones. El Sr. Serrano Batanero interumpió la lectura de estos escritos, anunciando a la presidencia que iba a entregar unos su procurador, Sr. Ballesteros, que consideraba que debian leerse en aquel momento, porque pudieran motivar la suspensión del juicio. Se opuso el presidente, Sr. Pérez Martín, a esta pretensión, declarando des-

pués que podían pasar al rollo. Negó el letrado Sr. Barriobero que se hubiera notificado a la Sala la providencia en que se acuerda que conozca de este juicio el Tribunal de Derecho, por haber sido suspendido el Jurado.

EL PROCURADOR DE NICOLAU PRE-SENTA A LA SALA LOS ESCRITOS ANUNCIADOS POR EL SR. BATANERO

D. Santiago Ballesteros, procurador de Nicolau, presentó tres escritos. Solicita en baritono Luciano Ramallo y maestros Sugra- y Cinema, obras representadas en este mis- el primero que se oiga a D. Joaquin Maurin, que en los números correspondientes a los Cómico .- Para ver Urbana y Cortés, en dia 2, 4, 5, 6 y 7 de septiembre del diario que tanto se distinguen Rafaelita Haro y «La Libertad» publicó, bajo el título de Luis Bori en unos deliciosos chicuelos, se «Aventuras de un magnicida», una serie de Según nos aseguran personas bien infor- despacha en Comaduría con una semana de artículos, en los que se sostenía que el único y yo encontré al florista en su puesto. autor del asesinato es Ramón Casanellas. Fuencarral.-En la función de mañana Pide en otro que declare el mismo articulis- món Casanellas? por la noche se reestrenará La Doga esa. ta que en el citado periódico afirmó haber Martin.-Mañana miércoles, en la sección oldo de labios de Casanellas que los proce-

Dice el tercero,, que habiendo recibido el bajando para él solo, y me costeaba los gasca de los maestros Penella y Estela, La ca- letrado defensor dos cartas del repetido Ca- tos. ra del ministro, de cuyo protagonista hace sanellas (no publicamos estas cartas por hauna creación el primer actor García Ibáñez. berlo hecho ya en el número del 28), en las Todas las noches, el gran éxito de la tem- que se declara único responsable del hecho, deben designarse peritos que examinen los raje de la calle de Hermosilla.

Circo Americano.-El programa que se ello, procede la suspensión de la vista, con Dato? presenta hoy en el Circo Americano es ver- objeto de que sea devuelta la causa al Juzdaderamente extraordinario y no hay un nú- gado para que abra información complemenmero que no sea una atracción, y entre ellas taria y sean oldos en ella, en concepto do se destacan la troupe Sec-Hee, E. P. Lee, testigos, el Sr. Maurin, el director de «La las to Royal Scots, y miss Roxana y Je- Libertad», y cuantas personas fuera necesario examinar. Procede asimismo abrir in-¿ Quiere ver La Revoltosa admirablemente formación suplementaria hasta que, por los interpretada?-Vaya a Maravillas a ver la medios que la ley marca, se compruebe la compañía de Casals, que la reestrenó anoche autenticidad y veracidad de las cartas que

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67 Esta casa participa a

sus clientes haber recibido de Paris los modelos de vestidos, abrigos y sombreros vara la presente esta-CION

de Ramón Casanellas Lluch.

La presidencia acuerda, como más arriba decimos, que se unan al rollo estos escritos, a los que se provecrá después de interrogados los inculpados.

DECLARA PEDRO MATEU CUSIDO

Dice tener veintiseis años, ser mecánico y no haber sido nunca procesado. Está muy tranquilo. El fiscal, Sr. Santiuste, comienza a interrogarle.

Fiscal.—¿Donde ha ejercido usted la profesión de mecánico? Mateu.-F. Barcelona, en varios talleres.

F.- ¿ Vipo asted en enero a Madrid? M.—Si. F.-; Solo o con Casanellas?

M.—Solo. F.-- Conocía usted a Casanellas y Nicolau?

M. -A Casanellas, sí; a Nicolau, no. F.-- A qué vino usted?

M .-- A buscar trabajo. F.--¿No buscó usted trabajo en ningún

M.-No; ful a Talavera, donde estaba Ra-F.-- ¿Cómo vino usted a Madrid teniendo que buscar trabajo en Talavera?

M.-Porque para ir a Talavera hay que pasar por Madrid. F.-A la vuelta de Talavera, ¿dónde fué

usted a hospedarse? M.-A la calle de Alcalá, 164. F.—¿Quién le proporcionó el alojamiento? M.-El florista, mediante una propina.

M.-En Barcelona hav costumbre de dirigirse a los kioscos de periódicos o flores para hacer estas preguntas acerca de alojamiento,

F.- Cómo fué encontrar al florista?

F.-En Enero, ¿fué a verle a usted Ra-M.-Si, señor, y vivió conmigo algunos días. Luego tuvo negocios y salia con frecuencia de Madrid. Quería emanciparse tra-

F.—En los viajes, stuvo alguna averla la «moto» que usaba Ramón?

M.-Si, y yo la llevé a arreglar a un ga-F .- ¿ Supo usted que estando Casanellas Cree el Sr. Serrano Batanero que, por todo en Madrid había asesinado a D. Eduardo

> M.-No. F .- ¿Es cierto que usted con Ramón Casanellas intervino directamente en el atenta-

> do contra el Sr. Dato? M.—Eso será porque lo diga usted. El presidente.-Conteste categóricamente. F .- , Intervino usted o no?

F.- No se entero usted con anterioridad

M.-No; me enteré después.

F.-. No es más cierto que, puestos de acuerdo Casanellas y usted con Nicolau, se distribuyeron los papeles que habían de representar en el atentado? M.--No me podía poner de acuerdo con

Nicolau porque no le conocia. «moto» en que se cometió el crimen?

M.-No; la alquile en la Prosperidad por encargo de Casanellas y para sus negocios. F.—¿A qué nombre? M.-No recuerdo.

F.- ¿Usó usted por entonces algún nombre que no fuera el suyo?

M.-Si, el de José Pallardo. F.- ¿ l'or qué cambiaron ustedes de local y alquilaron el de la Ciudad Lineal? M.-Porque hacía falta para los negocios

de Casanellas. F.- ¿ Quién hizo el contrato? M.-Creo que Ramón; él me lo dió he-

F.-Al dia siguiente de la muerte de Dato, ¿no fué usted a presenciar la firma del M.-No recuerdo. ¡ Hace tanto tiempo!

F.- Llevo usted alli la «moto» después del crimen? M.-Yo no sé una palabra de eso, ni que

hava habido «moto» en el local. F.—Después del atentado, ¿no fué usted pasados algunos días a ver si podía sacar la «moto»?

M.-Yo creia que el local estaba vacío. F.- ¿ No es más cierto que después de matar a Dato se separaron ustedes diciendo: - Sálvese el que pueda!

M.- Pero si yo no tengo nada que ver F.-. No recuerda usted haber dicho repetidamente que había alquilado el local de

la calle de Fernández de Oviedo a nombre de Francisco Mateos? M .-- No recuerdo. Hace mucho tiempo. UNA CARTA INTERESANTE

A petición del fiscal se da lectura por el relator Sr. García Valdés a la siguiente carta, que obra en el sumario, al folio 790: «Compañeros, salud: Hemos recibido la

tuya, la cual la he entregado a tus padres, que ya la esperaban con ansia; sabrás que yo esperaba algunos detalles más de los que has escrito. Si te han escrito tus padres, de lo que te escriban tienes que analizar las palabras, porque ellos están bastante asustados, y si los tuviéramos que escuchar los hijos nunca hariamos nada. Sabrás que hemos tenido carta de Patrocinio Gallego, y nos dice que la extraña mucho que no la hayamos contestado; esto demuestra que tú no has podido aún hacer el encargo. Me escribirás una carta de este sistema: «Sr. D. Pedro Mateu. Apreciado amigo: Habiéndome enterado que no trabajas, espero subirás a pasar unos días en mi compañía y después podemos mirar si encontramos trabajo, ya que dices que aquí la situación esta crítica; espero me contestarás diciéndome el día de tu llegada.» Esta carta es para que si cuando suba encontrara algún obstáculo por el camino o a la llegada, pueda alegar algo y el por qué vengo aqui. Espero todo esto se hará lo más pronto posible, porque todo urge mucho. Sin más que decirte, se despide de ti tu compañero, Podro. - Rubricado. -26-12-920. - Nota: También puedes mirar, para cuando vengamos, si podemos bajar a algún pueblo antes de llegar a Madrid; en fin. todos los datos que tengas.»

Se le pone de manifiesto y la reconoce co-

F .- , Puede el procesado explicar lo que quiere decir esa carta?

M.-No me es posible referir lo que sig-F.-. Alquiló usted un local para ocultar la nifican algunos conceptos; pero si se lee por partes, yo lo explicaré. El fiscal lee parrafo por parrafo la carta.

. Mateu replica que con esta carta contestaba a una de Casanellas, y en el primer concepto le decia que había entregado su

Inisterio de Cultura

arta a sus padres. Los detalles que esperaba se referian a que el general Arlegui queria echar de Barcelona a los padres de Radice que es que debian tener miedo. Acerca de la carta de Patrocinio Gallego, afirma que no conocía a esta mujer. El pertenecía a un grupo de vegetarianos, como Casanellas, y todos los agrupados dejaban un fondo para adquirir libros. El recibió encargo de Ramón de ir a casa de Patrocinio Gallego para comprarla libros que ella vendía; pero insiste en que no conocia a esta mujer.

F.-¿Por qué acusó usted a Leopoldo Noble?

M.-Dije un nombre imaginario. F.-Señor presidente: todas las declaraciones prestadas están en abierta oposición con algunas de las prestadas en el sumario;

pido que se le lean. Durante la lectura pide el teniente fiscal Sitges? que se aproxime Mateu, por si no oye bien las preguntas del fiscal.

El Sr. Cid pregunta cuántas personas van

a intervenir como ministerio fiscal. El presidente.—Una sola persona.

El Sr. Cid.-Pues no deben hablar dos. Continúa el señor relator su lectura de las declaraciones sumariales de Pedro Mateu.

Pedro Mateu. -- Si, señor. P .- Ya ha visto la antitesis diferencial Mateu. enorme que hay entre la declaración que le han leido y la que ha prestado usted. ¿Cuál de las dos declaraciones es la verdadera?

M.-Las leidas son completamente falsas; Las presté porque, como supuse que iba a ser detenido y Ramón Casanellas me lo había contado todo a los dos días del atentado, quise desviar hacia mi la atención de la Policia para que Ramón pudiera escapar; en la mostrada mi inocencia.

P.-Dice usted en la declaración que le han leido que iba usted en el sidecar con

Leopoldo Noble, ¿es cierto? M.-Ya he dicho que el de Leopoldo No-

ble es un nombre imaginario. El Sr. García Valdés da lectura a otra declaración sumarial de Mateu. Es larguisima, quilaron para guardar la «moto». y en ella da el procesado detalles tan claros y tan absurdos que demuestran clarisima- que se estropeó, y de lo del cobertizo no sé mente su falsedad; uno de ellos es que se procuró una cédula falsa para hacer el contrato de arrendamiento, comprándosela a un desconocido guardia, que cobró su favor bien barato: a dos pesctas, sin que Mateu recuerde calle ni sitio donde hiciera tan beneficiosa adquisición.

P .- Reconoce usted la firma de esta otra carta?

M.—Si.

P.- Y por qué dice ahora lo contrario? M.-No; si en esa declaración hay mucha parte de verdad; ahora bien, todo lo referente al atentado es mentira.

Se lee una nueva declaración, que Mateu reconoce como las otras. "Sabiendo-diceque Ramón está ya a salvo, ahora puedo decir la verdad; antes no, y por eso daba unas declaraciones embusteras y confusas, sin concretar nada, para desviar la atención de la Policia. Si hubiera estado tan al corriente del asunto, hubiera concretado mucho más, y ya se ve que no concretaba nada.»

F.- ¿Por qué cambió radicalmente en ro de Mayo las declaraciones?

M .-- Porque supe que Ramón estaba en

salvo. F.-. Y como lo supo usted? ¿Tuvo co-

rrespondencia con Casanellas?

M.-Nada extraño hubiera sido. Batanero acaba de leer aqui dos cartas que ha recibido; pero yo no tuve correspondencia directa: los amigos que la tuvieron me hicieron llegar la noticia.

No declara más Pedro Matheu. A las ocho menos veinte, el presidente suspende el juicio, que se reanudará hoy, a las dos y media, hora en que continuará declarando este procesado.

DETENCIONES

En las últimas horas de la tarde se practicaron en los alrededores de la Carcel Modelo algunas detenciones.

Seis de los detenidos fueron llevados en el automóvil destinado a la conducción de presos, escoltados por guardias de Seguridad, a la Dirección de Orden Público, donde quedaron incomunicados. LA POLICIA EN CASA DEL SR. BA-

RRIOBERO Se presentaron ayer tarde unos policías en casa del abogado D. Eduardo Barriobero, y

fueron recibidos por un botones. Advertidos de que sólo por la mañana podrian encontrarle, porque tenia que asistir por la tarde a las sesiones del proceso Dato,

practicaron un registro y se llevaron, por orden de la Dirección de Seguridad, 757 ejemplares de una nbvela titulada Como los hombres, y 4.606 de un folleto de la causa Dato. EL MARQUES DE SANTA CRUZ

Acude a los debates el marqués de Santa

Cruz, que fué intimo amigo de D. Eduardo

Dato. LA SESION DE HOY RUIDOSO INCIDENTE Se constituye el Tribunal dadas las tres.

La presidencia declara que dada cuenta de los escritos presentados ayer por el señor Ballesteros, la Sala ha acordado no haber lugar a lo solicitado en ellos.

El Sr. Serrano Batanero dice que ayer fueron recluidos Matheu y Nicolau en unas celdas destinadas a los reos condenados a pena de muerte, y esto-manifiesta-es pre-

juzgar la cuestión. Con este motivo se produce un ruidoso incidente por estimar el presidente que no puede adoptar ninguna medida por ser esto de orden interior.

A continuación

SIGUE DECLARANDO MATEU El Sr. Cid comienza a interrogar a su de-

lendido. Letrado. - Ha servido usted al Rey? Mateu.-Si, señor.

L .- ¿ Cómo tuvo usted noticia de lo que | se proyectaba?

M.-Nos reunimos el día del entierro de mon. Respecto al análisis de las palabras D. Eduardo Dato en el Retiro. Casanellas y otros dos intentaron atentar contra el Rey; pero yo me negué. Esos compañeros son Arch y Vandelloc, que son los que intervinieron en el atentado, y que deben haber

L.-¿Qué hizo usted después? M .- Intenté marchar a Barcelona para llevar una carta de Casanellas a Bertrán y Mu-

L .- Tenía usted que devolver algún dinero y hacer algún encargo en la torre que tiene en Sitges? M.-Si, señor.

PREGUNTA EL SR. BARRIOBERO Barriobero. - ¿ Qué ocurría en la torre de

M.-Creo que allí se reunian algunos elementos de la Lliga y del Sindicato libre. Alli

se planeó un atentado contra Romanones. Preguntado por el Sr. Rico, afirma que no conocía a Bajatierra.

Cuando termina de declarar Mateu, su defensor pide a la Sala que se suspenda el juicio y que se abra una información suplemen-El presidente.- ¿ Es esa la firma de usted? taria para que sean aclarados los hechos transcendentalisimos que acaba de revelar

> El presidente dispone que se siga interrogando a los procesados.

NICOLAU DECLARA

Después de contestar a las generales de la ley, Nicolau dice que vino a Madrid para explotar un negocio de motocicletas.

El relator lee unas declaraciones prestadas por Nicolau en Berlín, en las que dice que seguridad de que en el juicio quedaría de- sospecha que Casanellas y Mateu hayan sido los nutores de la muerte del Sr. Dato.

Terminada la lectura, pregunta el fiscal: F.- ¿Cómo aparece ahí que usted conocía a Casanellas y a Mateur

alli mis declaraciones en alemán.

el hospedaje por todo un mes y se fué usted

N.-No recuerdo. F.- ¿ Por qué se fué usted por Miranda de Ebro, siendo el viaje más largo?

N .- Porque tenía el kilométrico. F .- En una parte de las declaraciones que se han leido dice que sospecha usted de Capara sospechar de ellos?

De Casanellas lo dije, porque conozco sus sometida la nación.

varias veces había comido con Mateu en su otro equivalente en el económico, como lo mulgó la ley de 22 de abril de 1922, ningún

a comprar la motocicieta? N.-Si, señor.

el relator la indagatoria del procesado y otra mente. declaración posterior.

Afirma en esta declaración Nicolau que conoce a Pedro Mateu; que vino a Madrid solo, yendo a una taberna de la calle de Al- dedicar preferente atención. calá, cerca de las Ventas, en la que comió varias veces con Mateu, y que usó el nombre de Leopoldo Noble.

Dice también que cnooció a Casanella en Madrid cuando éste estaba con Matheu. La moto fué comprada en Barcelona, no

en Madrid, siendo traida a la corte por ca-

dice en esas declaraciones?

son falsas. INTERROGA EL DEFENSOR SENOR

SERRANO BATANERO

premio a los que detuvieran a los autores del atentado?

N.-Es cierto, lo supe por la Policia.

L.- Le dijeron a usted que si estaba complicado en este suceso declarase lo que hubiera porque no habían de conceder la extradición?

N .- Así me lo dijeron.

L.-¿Conoce usted a los demás procesa-

N.-No conozco a ninguno.

L.—¿Qué hizo usted el día del atentado? a esa hora se fué ella a la compra.

Preguntado por el Sr. Rico, dice que no ha ido a sacar nunca un kilométrico e ignora qué formalidades han de llenarse; él se lo encargó a Casanellas, y éste se lo entregó. A preguntas del Sr. Valero Martín, afirma que conocía a Casanellas; pero que ni él

ni Ramón conocían a Ignacio Delgado. (Continúa la sésión.)

Diputación provincial

Hoy ha celebrado la tercera sesión este Centro, presidida por el Sr. Salcedo Berme-

Quedaron confirmados todos los asuntos de lla Comisión provincial ('espachados en el último período de su funcionamiento y se aprobaron los dictámenes que quedaron so- producidas en España. bre la mesa en la sesión anterior.

discusión fué el relativo a la aplicación y cumplimiento de la real orden circular de 17 dos que necesita nuestro Ejército de ocupade septiembre sobre régimen de funcionarios y cesantía de dos maestros sastres, el capellan y el director de la banda del Hos-

picio. Fué aprobado. A las dos de la tarde terminó la sesión, después de formular algunos ruegos variodiputados.

CAMARA DE LA INDUSTRIA DE BARCELONA

industriales catalanes piden restrinjan las importaciones

La Cámara barcelonesa dice que la crisis actual obedece a la equivocada política a ancelaria. -- Hay que restablecer las defensas arancelárias para evitar la concurrencia extranjera.--Se pide tambien la derogación de la ley de autorizaciones y la denuncia de arbitrales las convenciones co'ectivas de todos los Tratados, la prohibición de las impo taciones y el más amplio régimen de exportación

La Cámara de la Industria de Barcelona más completo posible de las producciones ha dirigido al Presidente del Directorio la siguiente exposición:

«Exemo, sefior:

Esta Cámara Oficial de Industria de Barcelona entiende que la mayor prueba de posible acudir al Extranjero. afecto al Gobierno que tan dignamente preside V. E., es informarle sobre los asuntos económicos de interés nacional, procurando mantener una relación constante con el Poder público, porque esta colaboración entre la representación de importantisimos sectores de la producción industrial española que legitimamente representamos, es indispensagraves culpas en que han incurrido las oigarquías, ha sido su divorcio espiritual con el país productor.

Ni nuestra agricultura ni industria han llegado al grado de esplendor que en otros países, por causas que no son del caso mencionar aquí; pero la constitución económica española es extraordinariamente armónica y N.-Yo no dije tal cosa. Además, firmaba sufrido por todas las naciones por la guerra submarina, la puso a prueba. Nosotros, a pe-F .- Habla usted de un cobertizo que al- sar de las grandes deficiencias en el transporte, con reducida marina mercante v sin N.-La «moto» no la volvi a ver desde Gobierno, resistimos mejor que los demás pueblos de Europa, Todos impusieron restricciones al consumo, al paso que ningún F.- No es cierto que tenla usted pagado español tuvo que renunciar a sus gustos preferidos, ni sufrió las molestias de las restricciones, aun en artículos que podrían consideconstituído económicamente, tanto por el equilibrio de sus diversas producciones como por su solidez.

La crisis actual obedece a la equivocada sancilas y Mateu. ¿Qué noticias tiene usted carácter social, a la falta de protección inter-

F.-. No recuerda usted haber dicho que cantil, que fatalmente por su cuantía supone acusa fuertemente la depreciación de nues-N.-No era con este Pedro Mateu, sino tra moneda, exige una acción enérgica y eficaz del Gobierno para restablecer el equili-F.- Se presentó usted en la casa Indian brio, esto es, aumentar nuestras exportaciones, a la par que disminuir nuestras importaciones de productos manufacturados y natu-A petición del ministerio público se lee por rales, que se producen en España normal-

Para aumentar nuestras exportaciones es condición previa el aumento de las producciones nacionales. A este extremo vamos a

Este aumento se obtendrá:

rias para evitar que la concurrencia extran- creerlo pertinente, acompañamos sendas cojera obligue a reducir nuestras producciones. pias. Estas reducciones producen un doble efecto nocivo. Dejamos de producir todo lo que se importa del extranjero, quedan sin trabajo un cierto número de obreros, lo cual es evi-El presidente.- ¿Insiste usted en lo que dentemente opuesto al interés nacional; y Nicolau.-En lo que a Mateu se refieren de coste y se hace imposible la exportación. la ley de autorizaciones de 22 de abril de los Tratados de comercio y restablecer en de naciones de moneda depreciada.

mente relacionadas con las económicas. Las porque España no tiene medios de contrainterrupciones del trabajo producidas por las huelgas determinan un aumento de costo, y las propagandas extremistas producen en la dustriales en el Extranjero, y ni nuestra Mainteligencia de los obreros verdaderos estra- rina mercante ni nuestra Banca realizan begos, porque las separa espiritualmente de su neficios sobre mercancias y valores extrantrgabajo, que se realiza sin entusiasmo y como por fuerza; de los patronos y de los inte-N.-Estuve hasta las siete con mi mujer, y reses de su propia industria, a la que no se sienten solidarizados en ningún concepto.

> ca de Barcelona en el Mundo, por haberse llamados sociales, ha hecho imposible se constituyeran Sindicatos profesionales, y por tanto, no se podían ensavar las soluciones de la economía española, nuevos Convenios. concordia o jurídicas. Es, pues, indispensable que el nuevo régimen, una vez establecido el imperio de la ley y las sanciones a los culpables, regule el funcionamiento de los Sindicatos profesionales de obreros y patronos.

Fomentar la producción española por todos los medios, ante todo exigiendo el estricto cumplimiento de la ley de protección a las industrias de febrero de 1907, que obliga a la Administración central, provincial y municipal, a excepción de los casos justificados en la ley, el consumo de mercancias

d) Que en cumplimiento de la ley, y por El más importante y que motivó alguna ser de conveniencia nacional, se ordene que todos los productos naturales o manufacturación en Africa sean de producción española, con sólo las excepciones justificadas.

Al efecto, esta Cámara cree oportuno recordar a V. E. que en todas las Capitanias generales existen unos organismos llamados Comisión de Movilización de industrias civiles, cuya misión principal es el conocimiento ses hispanoamericanos, porque cualquier con l vedad.

agrícolas e industriales de su región, para poder organizar, en caso de guerra, los servicios con los elementos nacionales, porque, naturalmente, en caso de guerra, no sería

Nosotros podemos afirmar que la Comisión de Barcelona conoce perfectamente las producciones de la rogión catalana, y es de suponer que las demás regiones será igual., Pues bien, estas Comisiones están capacitadas para dar todos los informes que se les pidan sobre precios, cantidad, calidades de los artículos, nombres de las fábricas que ble para el acierto: tanto que una de las más | pueden producir fácilmente los tipos de mercancias que se soliciten, vigilando, si es pre- a este particular, que sometemos a la alta ciso, su fabricación , los suministros y las consideración de V. E. entrogas.

Tiene, pues, el Gobierno un organismo capacitado para proveer de un modo rápido y económico al Ejército español de cuanto ne-

e) Fomentando la constitución de Sindi- máticamente todas las producciones. consistente. El conflicto europeo y el bloqueo | catos de productores para abaratar la pro- Completa esta obra de restauración, como

> Sindicatos de productores para el fomento de cionales de febrero de 1907, aplicando rigula exportación, tales como devolución de rosamente sus prescripciones a los suminisderechos, admisiones temporales, créditos a tros de nuestro ejército de Africa con la inlargo plazo, etc.

g) Tratados de comercio a base de nues- Movilización de las industrias civiles que tra segunda columna y trato de reciproci- funcionan en todos los distritos militares en dad, con intervención, como asosores, de los que está dividida la Península. representantes de la agricultura, industria y rarse de lujo. España es, pues, un país bien comercio, que designe el Gobierno en las ne- protección a la producción española de 1917, gociaciones, con facultad para ampliar, en casos concretos, las informaciones y aseso- nuestras producciones, disminuyendo los preramientos, todo lo que fuera necesario.

política arancelaria, a las perturbaciones de tiene su origen en la ley de autorizaciones y en determinados casos por medio de dede 22 de abril de 1922, porque mantenia una na, a la carestía de transportes, al desgobi r- inustabilidad en los derechos, incompatibles N.-Repito que a Mateu no le conozco. no a que durante estos últimos años ha sido con el desarrollo normal de las industrias, y colocaba a los negociadores españoles en una El enorme déficit en nuestra balanza mer- situación de inferioridad al tratar con otros países, porque desde el momento que se propaís había de aceptar nuestra segunda tarifa, sin procurar obtener reducciones que el Poder ejecutivo podía otorgar en virtud de dicha ley.

Nuestra Corporación elevó a la Superioridad los informes que se acompañan, de los que no enmendaríamos ni una coma, y cuyas previsiones se han cumplido, desgraciadamente.

En informes razonados también formulamos documentalmente las oposiciones a los Tratados que se concertaron después en virtud de la autorización otorgada por las Cora) Restableciendo las defensas arancela- tes al Poder ejecutivo, de los cuales, por

Bien presto la realidad demostró que los Convenios concertados, singularmente los de Francia e Ing'aterra, eran desastrosos para la economía nacional; nuestra balanza mercantil se desequilibraba a términos jamás coal reducir la producción se aumenta el precio nocidos; nuestras exportaciones disminulan y aumentaban las importaciones. Es decir, Por consiguiente, procede la derogacion de los efectos eran opuestos a los que piadosamente pensando hay que creer se proponían 1922 y su prorroga; la denuncia de todos los negociadores. Porque si bien es cierto que la balanza mercantil no es mas que un Letrado. - ¿ Es verdad que ofrecieron un todo su vigor el real decreto de Hacienda de dato para el balance económico de la nación, de junio de 1921 estableciendo determina- es el más importante factor; y cuando el so, encargado del ministerio de Gracia y Jusdos coeficientes a los productos procedentes déficit alcanza la cifra de dos mil millones ticia, para recabar la prórroga del decreto de en un año, ya se puede prever que el saldo alquileres, no sólo por otro año, sino hasta b) Las cuestiones sociales están intima- de la balanza económica nos será contrario, rrestarlo en otras partidas favorables, porque los españcies poseen pocas empresas in- fundamentales del proyecto de reforma de jeros, que pueden disminuir el saldo adverso, que en los cuatro años alcanza la cifra de cerca de seis mil millones, cuya repercusión en la economía nacional puede me-De otra parte, la situación especial y úni- dirse en la depreciación de nuestra moneda. Solicitamos la denuncia de los Tratados

consentido la impunidad para los crimenes en los documentos que se acompañan para recobrar nuestra libertad de acción y celebrar, si el Gobierno lo creyera conveniente a

La denuncia del Tratado con Suiza v con Francia, cuyo plazo de vigencia ha terminado, puede hacerse con carácter inmediato.

El Tratado con Inglaterra tiene dos aspectos: uno político y otro económico, y su vigencia es de tres años, de los cuales ha transcuirido uno. La ley de autorizaciones de 22 de abril de 1922 autorizaba al Poder ejecutivo para reducir los derechos arancelarios de nuestra segunda columna, pero nada más. Así es que las concesiones de carácter político, como la concesión reciproca del trato nacional en las cuestiones tributarias, derechos civiles, concesiones industriales, etc., etc., no pueden considerarse firmes hasta tanto que las Cortes españolas lo hayan ratificado.

La denuncia de este desdichado Convenio se impone además porque sus cláusulas alcanzan a todos los dominios, colonias, protectorados y países de mandato de Inglate-

cesión que hiciéramos a sus productos tendriamos que concederlas sin reciprocidad a I los similares de las colonias inglesas, y se guramente no hay mercancia alguna producida en las Repúblicas hispanoamericanas que no tenga su igual o similar en algunas de las innumerables colonias y protectorados de Inglaterra.

Respecto a la cuestión social, restableci. do el imperio de la ley, debe legislarse sobre los Sindicatos, elevándolos a la categoria de Corporaciones que representen los intereses del trabajo en su respectivo oficio o prolesión ante los Poderes públicos y ante las Asociaciones patronales para establecer da común acuerdo o por laudos de Tribunales trabajo y para dirimir amigablemente o por medio de Comisiones mixtas las cuestiones que se susciten con motivo de las interpretaciones de las convenciones o para su novación.

A este respecto, esta Camara entiende que procede la sindicación forzosa de los obreros dentro de la Corporación de su oficio o profesión, porque tanto los contratos como los laudos de los Comités paritarios entendemos deben obligar a todos los del mismo oficio: pero esta sindicación forzosa, que se refiere únicamente al voto obligatorio y a la cotización dentro del Sindicato respectivo, en ningún modo cohibe la libertad de asociación de los obreros y patronos para todos los fines tícitos consignados en las leyes. Para mejoconocimiento del Gobierno presidido por V. E. acompañamos copias de los estudios y proyectos que esta Cámara ha formulado

Derogada la ley de autorizaciones, denunciados los Tratados de comercio y restable. cida la paz social, las industrias nacionales podrán desenvolverse dentro de un ambiente de paz y normalidad, aumentándose automie

las

ofre

ya hemos indicado antes, el cumplimiento de f) Estudio de los auxilios directos a los la ley de protección a las producciones natervención de las Comisiones militares de

Finalmente, caducada en parte la ley de deben estudiarse los medios para fomentar cios de coste y fomentando las exportacio-En cuanto a la política arancelaria, el mal nes por medio de las admisiones temporales, volución de derechos y auxilios de carácter bancario, concesión de créditos a largo plazo sobre las mercancias exportadas y otras se-

Esta Cámara Oficial de Industria de Barcelona, al elevar a V. E. este informe y los apéndices que le acompañan, se complace en reiterar su adhesión al Gobierno por V. E. presidido, ofreciéndole su decidida y patriótica cooperación.

Dios guarde a V. E. muchos años. Barcelona, 25 de septiembre de 1923 .- El presidente, El Conde de Caralt.-El secretario,

Exemo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera, Presidente del Directorio militar.»

CASA REAL

AUDIENCIAS

El Monarca recibió esta mañana a monsieur Roberto Seville, a D. Luis Peña y al marqués de Marsala.

REGRESO DE LA CORTE

Mañana, a las diez y cuarto, en tren es pecial, regresará a Madrid la Real Familia, dando por terminado el veraneo.

El decreto de alquileres CONTRA LAS INJUSTICIAS COME-TIDAS

Una representación de la Asociación de Vecinos de Madrid ha visitado al Sr. Cadalque se promu'gue una ley definitiva, y para que desde luego se haga extensivo a toda España. Llamó su atención sobre los puntos dicho decreto que la Asociación entregó al último ministro, y muy especialmente sobre la necesidad de reparar en lo posible las injusticias cometidas, disponiéndose que las sentencias acordando los desahucios, que aún no estan ejecutadas, puedan ser objeto de nueva revisión ante el nuevo Tribunal que para entender en este recurso se pide en aquella reforma, compuesto de tres vocales inquilinos y tres propietarios, presididos por el juez de primera instancia.

A este efecto recordaron al Sr. Cadalso la última visita hecha al anterior ministro para formular dicha solicitud, en la que a la Junta directiva de la Asociación de Vecinos de Madrid acompañe la de la Federación Gremial Española y otras entidades mercantiles, además de numerosos industriales amenazados por ese concepto de inminente ruina, asi como se recordarán las conclusiones del grandioso mitin del 18 de julio último en el teatro de la Comedia en protesta de las injusticias que en este punto se venían cometiendo en los Juzgados de primera instancia de casi toda España, dominados por un irritante caciquismo. Dada la significación de actual Gobierno, es de creer que inmediatamente se pondrá a tan grave mal el remedio que se reclama.

La hija de los Reyes de Italia

Roma, 2.-El estado de la Princesa Giorra, casi medio mundo, lo que ha de dificul- vanna, hija de los Reyes de Italia, enferma tar la celebración de Convenios con los pai- de tifus, continúa revistiendo bastante gra-

LO DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS A la vez que llamábamos desde estas columnas la atención sobre las anormalidades que se observan en la construcción de la nueva Plaza de Toros, varios diputados provinciales y otros periodistas abordaban el tema de las informalidades y extralimitaciones de la entidad constructora de la Plaza

la Diputación provincial. Esta coincidencia revela que la Empresa de la Plaza de Toros acostumbra a producirse en forma irregular y que goza de grandes influencias, pues sin ella ni podria ponerse por montera el contrato hecho con la Diputación ni prescindir de la intervención municipal o soslayarla en la construcción del coso taurino que está levantando en las

aleg

ales

cter lazo

resi-

rio,

era.,

de

asta

para

oda

1108

sen-

no

leva.

xara.

ella

ui.i-

uez

ara

ire-

122-

asi

del

n el

me-

rri-

me

Por cierto que nos dicen que para eludir la acción municipal se ha llevado el asunto de la edificación de la Plaza a la Junta de

Espectáculos. Quizás se pretenda dar tiempo a que la Plaza esté terminada para que, a semejanza con lo ocurrido con otros edificios destinados a espectáculos, el Ayuntamiento tenga que resolver frente al hecho consumado. Llamamos la atención al alcalde y a los concejales, en particular al teniente alcalde del distrito-creemos que es el de Buenavista-. En sus manos está evitar la jugarreta. El alcalde o el teniente alcalde pueden suspender la obra. Si no lo hacen se exponen a que se lo hagan hacer, bien a requerimientos de los concejales, bien por indicaciones u órdenes de quienes ahora puedan darlas. Señor alcalde y señor teniente alcalde, la cumplir con su deber!

OTRO PEQUENO EXITO

Conste que nos apuntamos como un pequeño éxito lo de haber hablado con la oportunidad que lo hemos hecho de la cons- Malaga, 2.-Se conocen detalles de la espan- Para vaciarlo, el administrador del edifitrucción de la nueva Plaza de Toros.

Goya. Otros colegas la acogen también.

las calicatas abiertas, el firme, en lugar de discos. visto que la capa de arena tiene once cen- rradoras escenas que es de suponer. capa de firme en siete. En resumen, que el gravisimo, pues sufre diversas lesiones y la dad competente.

contratista no ha querido gastar dinero en fractura de la base del cránco. Otro niño de

Por el momento no se haran liquidaciones utilizando los procedimientos de rigor en la Casa de la Villa, que en estos casos son los hallaban a punto de morir asfixiados. de dar largas al asunto, se busque ocasión propicia para echar sobre el chanchullo alguna de la arena con que el contratista ha sustituído al cemento en la obra.

En previsión de ello requerimos el otro dia al alcalde para que adoptara las medidas en relación con los pactos concertados con que está obligado a tomar. Si no las toma, adquirirá una responsabilidad que nosotros seremos los primeros en exigirle.

FRASCUELO

El encauzamiento del Manzanares

La Gaceta ha publicado un decreto de la Presidencia, cuya parte dispositiva dice:

"Artculo 1.º Se autoriza al ministerio de Fomento para proseguir las obras de encauzamiento y saneamiento del rio Manzanares con sujeción al segundo proyecto reformado de las mismas, aprobado por real orden de 20 de septiembre de 1922, que da lugar a un presupuesto adicional de 637.019,87 pesetas sobre el vigente, y con cargo al capitulo 2.º concepto tercero, del presupuesto ministerio de Fomento, ampliandose a tal efecto la contrata de las expresadas obras en el importe de este adicional.

Artículo 2.º En la ejecución de las obras se habrán de tener en cuenta las prescripciones contenidas en la real orden antes ci-

EN MALAGA

DESGARRADORAS ESCENAS

tosa lucha que los espectadores mantuvieron Otro pequeño éxito hemos tenido. La de- en los pasillos altos y en la escalera. Algunos nuncia de la pavimentación de la calle de niños presentan los brazos llenos de mordiscos, sin duda de las personas mayores, a Sabemos que las faltas principales descu- quienes se asieron para salvarse, y quienes, biertas se refieren al firme. Parece que el para deshacerse del entorpecimiento que hatal firme lo es sólo de nombre. En una de llaban en las criaturas, se defendieron a mor- naciones desprendidas del guano durante el

ofrecer una masa compacta, se presenta Por el Hospital Provncial han desfilado gran como un conglomerado de piedra machacada número de madres para ver si entre los niños tonces a la Tenencia de Alcaldía del distriy arena, que se deshace a la más ligera pre- heridos estaban sus hijos. En las salas desti- to, donde prometieron atender sus justos sión de la mano; en otras calicatas se ha nadas a éstos se han desarrollado las desga- ruegos; pero, en vista de que al día siguien-

diez años sufre iguales lesiones.

En la tarea de hacer reaccionar a los peal contratista; mas nos tememos mucho que, queños se emplearon catorce balones de oxigeno, pues eran muchos los niños que se

Solamente se han quemado dos metros de película, merced a la pericia de los opera-

UN CONCURSO

Como saben nuestros lectores, en Bilbao, en la plaza de Bélgica, uno de los sitios más hermosos del ensanche de aquella ciudad, se alzará pronto un grandioso monumento a Sagrado Corazón de Jesús.

Para la elección de proyecto se abrió un concurso internacional, al que se presentaron sesenta y ocho, de los cuales fueron premiados cuatro, con cincuenta mil pesetas cada uno, para ser elevados a definitivos.

Por unanimidad ha sido votado para su ejecución el que presentaron el escultor glorioso D. Lorenzo Coullaut Valera y el eminente arquitecto D. Pedro Muguruza, autores del monumento a Cervantes, que se ha de colocar en la plaza de España.

Para la obra de Bilbao se concede a los referidos artistas la importante suma de peset as 800,000.

Al concurso acudieron las más notables firmas extranjeras.

Una denuncia contra un casero

Varios vecinos de la casa número 12 de la calle de Ticiano nos ruegan hagamos públicos los siguientes hechos, por considerarlos lesivos a la salud pública en general, y particularmente a la de cuantos habitan en el referido inmueble.

En la citada casa existe un pozo negro, que tiene su abertura en la calle, ante la puerta de entrada.

cio ordenó al maestro pocero que llevase su contenido a otro pozo, existente en un patio interior de la misma casa.

La operación, a partir de las molestias ocasionadas al vecindario, atemorizó, motivadamente, a éstos, por considerar que las ematrasiego, ponlan en peligro su salud.

Nuestros comunicantes se dirigieron ente prosiguió el trasiego denunciado, nos ruetimetros, en vez de cuatro, y se reduce la El niño Antonio Ortega Diaz se encuentra gan transmitamos su denuncia a la autori-

CARTELERA PARA EL DIA 3 ESPANUL. - Compañía Morano. - A las 10,15, El honor de los demás.

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.— A las 10,30, La copa del olvido. CENTRO.—Compañía Borrás.—A las 10,30,

El bandido de la sierra. APOLO. - Empresa Francisco Delgado. -

Compañía cómicolfrica Amadeo Vives .-A las 10,30 (ordinaria), Pa qué le via usté hablá y Maruxa. REINA VICTURIA. - A las 6 (especial),

La reina del cine. A las 10,30 (especial), Dedé.

ZARZUELA.—Compañía de Esperanza Iris. A las 6,15 y a las 10,30, Benamor. REY ALFONSO .- Compañía de Pedro Zorrilla.—A las 6,30, Espantapájaros.—A las

10,30, Manía persecutoria. INFANTA ISABEL .-- A las 6,30, Constantino Pla. - A las 10,30, El nido y Miss Mery Merino.

ESLAVA. - Catalina Bárcena. - A las 10,30, El pavo real.

PRICE. — Compañía Marcén.—A las 6,30 (popular). La verbena de la Paloma y La taza de té. - A las 10,30 (corriente), La tempestad (reposición).

FUENCARRAL. -- Compañía Federico Caballé.-A las 6, La monteria.-A las 10,15, Poca pena y La Dogaresa (reestreno).

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals. A las 6, Las mariscales y Edmond de Bries. A las 10,15, La tempestad (reestreno) y Edmond de Bries.

COMICO .- A las 6,15, El bello Don Diego. A las 10,30, Los nuevos ricos y Urbana y Cortés.

MARTIN.—A las 6,30 (doble), La alsaciana v La cara del ministro. - A las 10,45 (doble), La luz de Bengala (dos actos).

LATINA .-- A las 6, La real gana y La salvación de España. A las 10,15, De Miraflores... y a prueba y La salvación de Es-

ELDORADO. - Compañía Narcisin.-A las 7 (sencilla), El pibe del corralón. - A las 10,30, Rapaciño (estreno) y El pibe del co-

A las 6 (popular), Los hijos del Circo. - Abad y San Fernando. A las 10,30 (corriente), Malvaloca.

6,30 y a las 10,30, Pepita Carreras, Sara déum a las diez en punto. Secades, Fortuna & Bazola, Margarita Gracil, Antonita Méndez, Loulou, Gregor y Sidney.-Las varietés empezarán a las 7 y a las 11 en punto. CIRCO AMERICANO .- A las 6 y a las I Madrid.

10,15, dos grandes funciones, en las que tomarán parte miss Roxana y Jesús Vargas (Español) con sus feroces leones, completando el programa todas las atracciones. CINEMA CERVANTES .- A las 5,30 y a las 10,15.—Estreno: Cartas de amor (drama en cuatro partes).-Estreno: La ciudad sagrada (segunda jornada, cuatro partes).-Exito: La casa del misterio (primer capitu-

lo, cuatro partes).
CINEMA GOYA.—A las 6 y a las 10,15.— Gran éxito de En los confines del Polo Norte (por Frank Mayo).-Exito de risa de la graciosisima comedia de Lee Moran Romeo rústico.-Exitazo verdad de la primera jornada de la novela cinematográfica titulada La casa del misterio.

A las 5,30 y a las 10

Exito colosal de La casa del misterio (hermosa novela en ocho jornadas, según la obra de Jules Mary, por la be llisima Elena Darly, primera jornada). En los confines del silencioso Norte (por Frank Mayo).-Un Romeo rústico (por Lee Moran).-Recién casados (cómica, L-Ko).

BOLETIN RELIGIOSO

MIERCOLES 3 DE OCTUBRE DE 1923 Santos del dia.-Santos Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo y Ewaldo, mártires; Maximiano, obispo; Gerardo, abad, y Exiquio, confesores.

La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color verde.

Cultos.—Se gana el jubilco de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco el Grande; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, visperas, reserva y motetes a San Francisco de Asis.

Visita de la Corte de Maria.-Nuestra Sefiora del Buen Consejo en San Isidro, o de NOVEDADES. - Compañía Alcoriza. - las Escuelas Pías en las de San Antonio

Espíritu Santo. - Adoración nocturna. --ROMEA. Cinematógrafo y varietés. - A las Turno, San Francisco de Asis. Solemne te-

> Toda la correspondencia para este periódico debe ser dirigida al apartado 12.016, de



y preserva de la

TUBERCULOSIS



LA SENORA

DE LOPEZ REDONDO Dejó este mundo cristianamente

L DIA 3 DE OUTUBRE DE 1922 Habiendo recibido los auxilios espirituales U la bendición de Su Santidad.

Su viudo, D. Melchor López Redondo, y amula suplican a sus amigos el gran favor de encomendaria a Dios Nuestro Senor en us oraciones, agradeciendoles de nuevo y profundamente siempre el sentimiento que han demostrado por esta desgracia.

Se celebrarán misas, que serán aplicadas por su alma, rogando a todos también lo hadan en las que puedan oir por elia el miercoles 3 del corriente, dia de su aniversario, que Dios se lo pagará, reiterándoles expresi-

Misterio de Cultura

COMPANIA TRANSATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK, VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO

El vapor «Antonio López» saldrá el 25 de octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York. Habana y Veracruz.

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá el 17 de octubre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico, con transbordo en

El vapor «Buenos Aires» saldrá el día 10 de octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curação, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparalso.

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldra el 4 de octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Crus de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor «Claudio López y López» saldrá el 15 de octubre de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 25 de octubre para Manila y puertos de China y Japón.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Alicante» saldrá el 15 de octubre de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafia sin hilos.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado proceder ai paro del cupón núm. 84 vencimiento de 30 de septiembre de 1923, de las Obligaciones hipotecarias en circulación emitidas en i.º de octubre de 1902, a razón de 6,25 pesetas por cupón, a deducir el 5,50 por 100 del impuesto de utili-

El expresado pago se verificará en casa de los banqueros Sres. Genzalez del Valle y Compañía, Juan de Mons, núm. 3, todos los dias laborables, a partir del dia 4 del corriente mes, de olez de la mañana a dos de la tarde. Madrid, 1.º de octubre de 1923 -- El Secretario, José de Luque .- V. B. El Presidente, Emilio Carrasco.

Ozonopino Ruy-Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, teas tros, talleres y casas particulares.

CARRETAS, 37, PRAL, 1-1 MADRID

VINOS TINTOS de los hereueros del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).



MARCA

DEPOSITOS EN MADRID

D. J. Pecastaing, Principe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoil, Puerta del Sol. 8.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultra-

núm. 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Juan Fernancez Rodriguez, Hortale-

«La Negrita». D. H. Pidoux, Cruz, 13.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, núms. 10 y 15.

Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.

Fliarse muy especialmente en nuestra

Pidanse en todos los hoteles y restaurants.

Sras. Hijas de Baidomero Garcia, «High-Lifen, Carrera de San Jerónimo, 14s

«La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena,

za, 15, e Infantas, 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcala, 41,

D. Santiago Mollinedo, Conde de Roma-

Aviso muy importante a los consumidores

MARCA CONCEDIDA

CUARTO ANIVERSARIO

EL SENOR

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE

Falleció el 3 de octubre de 1919

R. I. P.

Ernesto y doña María Luisa; hijo político,

D. Manuel Sanz; nietos, hermanos, sobri-

nos y demás parientes ruegan a sus amigos

Todas las misas que se celebren el miérco-

les 3 del corriente en la iglesia parroquial de

Santiago serán aplicadas por el eterno des-

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias

le encomienden a Dios.

canso de su alma,

en la forma acostumbrada.

Su viuda, doña Julia Armisén; hijos, don

MEUMÁTICOS PARA BICICLETAS Y AUTOMÓVILES & BANDAJES MACIZOS PARA VEHÍCULOS COMERCIALES

DE VENTA EN TODAS PARTES

SOCIEDAD ESPAÑOLA

MADRID CLAUDIO COELLO, 108

BARCELONA

RHODINE



Algunos comprimidos de RHODINE rechazarán todos los malestares (Neurálgias, etc.) debidos a la fatiga à raiz de un trabajo prolongado y dejarán á usted el empleo de todas sus facultades,

((soComprimidos de / gramo) THE LABORATOINE & PRODUITS CON ME) USINES OURHONE (AL

"CESAR" DE EXQUISITO PERFUME CURA RADICALMENTE LA SARNA SIN BAÑO

Coches de Injo con buen material. Precios económicos. Casa PRIETO Castelló, 14.

Fuerte ganancia ob endrá cualquiera sin capi tales, continuan to con sus ocu paciones, Escribir: Emporio, Diputación, 25. Barcetona.

LA PRENSA ANUNCIOS CARMEN, NUM. 18 Combinaciones económi-

cas de varios periódicos. Pidanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario 2: 11: aniversario 11

PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SENOR

Falleció el 3 de octubre de 1922 Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

La familia, testamentarios, deudos y amigos ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren en todos los altares el miércoles 3 del corriente, de siete a doce de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su

LA TEMPERATURA

EN MADRID. las ocho de la mafiana, 18°,8; a las doce, 28°,6; a las custro, 21°,2; máxima al sel, 27°,2; minima a la sombra, 9°,8

EN PROVINCIAS.-Maxima de ayes, 2770 en Bedajon, Cáceres y Córdobes minima de hop. 600 es Cuence

TIEMPO PROBABILE-Busno en toda España

LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ GÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

Se ha publicado un R. D. concediendo un plazo de un mes para la reorganización de la Administración central, y otro de tres meses para la provincial.—Será amortizada la cuar. parte de las vacantes de funcionarios.

Los nacidos en el día de hoy serán poco atentos. - En 1538 nace San Carlos Borromen

Ultimas noticias de la situación

HABLA PRIMO DE RIVERA

Comisión mixta girará una inspección a las minas

LA LLEGADA DE LA REINA

A las cuatro y cuarenta y cinco llego esta tarde a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Dijo a los periodistas que matiana, a las diez y cuarto, llegará a Madrid la Reina Dictoria, recibléndola en la estación el Rey. el Directorio en pleno y una compañía d Infanteria con bandera y música, encargada de tributar los bonores à la Soberana.

Manifesto también el presidente del Di-rectorio que esta mafiana había belebrado una larga conferencia con el Sr. Llaneza, que probablemente se girara una visita de inspección a algunos centros mineros e industriales por una Comisión mixta, la cual informará acerca de las condiciones en que se realiza el trabajo en los mismos.

Termino diciendo que iba a reunirse con los individuos del Directorio.

Los ascensos de los generales Burguete y Martinez Anido

El próximo día 8 se producirá una vacante de teniente general en el Ejército, vacante que ocupara el ex alto comisario de España en Marruecos general Burguete, y que hubiera ocupado el general D. Dámaso Berenguer de no hallarse procesado.

La siguiente vacante, que se producirá el día 22, corresponde al general Martinez Anido.

UNA FRASE DE MAURA

and the sum is and present.

Hace pocos días, un amigo de D. Antonio Maura hablaba con éste acerca del actual momento político, y le hizo esta pregunta: - Cree usted, D. Antonio, en la estabilidad del Directorio militar?

-Creo-le contestó el Sr. Maura-que la estabilidad de este régimen es la de la bicicleta: que mientras marcha rápidamente es muy estable; pero que en cuanto se detiene, cae con estrépito.»

Vida municipal LA SESION DE HOY

Los nuevos concejales no hablarán de política

concurrirán puntuales a las sesiones. Bajo la presidencia del general goberna- dos. dor, duque de Tetuán, se ha reunido el Ayuntamiento para conocer las renuncias presentadas por los nuevos vocales asocia-

Varios han renunciado por ser solos para atender a su industria, otros por ser funcionarios del Estado, alguno por haber sido senador y otros por edad.

La mayor parte de las renuncias fueron rechazadas. Se admitió la renuncia del cargo de con-

ceial al Sr. Tovar por ser notario. Se procedió al sorteo de las vacantes de la

Junta municipal. El duque de Tetuán anunció que mañana

a la una, volverán a reunirse para completar la Junta y resolver definitivamente sobre las renuncias presentadas.

Anunció que las sesiones se celebrarán los mismos días que antes, recomendando que asistan a la primera citación, y que no hablen de politica, sino de aquello que pue da interesar al vecindario.

A TITULO DE CURIOSIDAD

profesión de los unuevos con-

"Hemos averiguado la profesión de los ediles siguientes, que citaremos por orden alfabético, incluyendo tenientes de alcalde: Aguado Paradete, dueño de un quemadero de animales, almacén de pieles, venta de curtidos, guano y huesos. Contratista del Ayuntamiento de la recogida de animales.

Aldea Grande, tendero de comestibles. Armas Uruñuela, camisería y ropa blanca. Arteaga, empleado de ferrocarriles.

Brañas, comerciante. Carnicer, propietario de las zapaterías «La

Imperial». Carrozas, tienda de juguetes y papelería. Chicote, actor cómico. Domingo, taller de carruajes y automó-

viles. Fernández Alcocer, tahonero. Gabarrón, dueño de un continental.

García Gómez, huevero... García Juez, escribano del Juzgado de la Latina.

García Rodrigo, propietario. Guerra Martin, masajista y pedicuro. Heras Sanz, lotero. Jabardo Sanz, propietario.

López Dominguez, estanquero. Marina colchonero. Mas Pastor, esterero. Méndez Brocardo, maestro de obre-

Muñoz Hortelano, propietario. Ortiz Villasante, tejidos. Pardo, vinatero. Prast, propietario.

Ministerio de Cultura

lecherias.

Rey Moral, ropa blanca. Braso, vinatero.

Urrutia, propietario. Sanz del Rincón, droguería y perfumería. Selgas, industrial cochero. Sotos, grabador.

Repetimos que nuestros informes pueden estar equivocados; pero de todos modos, poco puede variar la lista anterior.» (De «La Opinión».)

La gestion del nuevo director de Orden público

QUEDA DISUELTA LA PRIMERA BRIGADA

Entre las primeras medidam adoptadas por el nuevo director general de Orden Público figura la disolución de la primera brigada, habiendo sido trasladado su jefe, el comisario Sr. Fenoll, a Alicante.

Con parte del personal que integraba esta brigada se ha constituído otra, que se dedicará a los asuntos de anarquismo, al mando del comisario Sr. Báguena.

El personal que prestaba servicio en los trenes ha quedado en las respectivas estaciones, y el resto pasa a encargarse de diferentes servicios.

El comisario Sr. Maqueda quedará en Barcelona, y el Sr. De Miguel pasará a Oviedo. Ambos se hallaban en comisión en la primera de dichas capitales.

DESDE BARCELONA

Después de la destitución

Barcelona, 2.-La mayoria de los periódicos no hacen comentarios sobre la suspensión del Ayuntamiento. Tan sólo El Diluvio, en su artículo de fondo, que titula «Tras la destitución, el castigo», dice:

«Como todos los de España, ha sido suspendido el Ayuntamiento de Barcelona, y la impresión ciudadana que esa grave determinación ha producido aquí es de satisfacción y alegría y de júbilo.

ayer un día de duelo y consternación para la ciudad; si la de Barcelona hubiera sido una Corporación honesta, su destitución por el nuevo régimen militar hubiese sido acogida cartel con los precios. con un clamor de sorda protesta.

Dos pandillas dividianse al amparo de un censo amañado los concejales, y ya en el Ayuntamiento, se entregaban casi todos, no al fomento de los intereses colectivos, sino al medro de la hacienda particular. El pillaje organizado contra la hacienda municipal barcelonesa ha tomado las proporciones de una verdadera saturnal. Aqui se han visto desaparecer millones en una sima sin fondo, y los ladrones del caudal público podían abusar impunemente a los ojos de los despoja-

La destitución — termina diciendo — del Ayuntamiento de Barcelona requiere como medida complementaria un acto de reparadora justicia: el castigo severo e inexorable de todos los que, deshonrando la representación popular de que estaban investidos, se han enriquecido a costa de la ciudad.»

Este artículo ha sido muy leido y comentado durante toda la mañana.

COMENTARIOS

En los centros obreros también se ha comentado con gran calor lo ocurrido en el Ayuntamiento. En general, las opiniones eran favorables a la autoridad, lamentándose algunos de ellos de que el escobazo dado selas yo a mi vez a la Guardia Civil de ayer en la Casa de la Ciudad hubieran teni- Bilbao. do que darlo los militares, cuando hace ya

patronos.

SE HABLA DE PROCESAMIENTOS

Hoy se decia con gran insistencia en los pasillos del Ayuntamiento que probablemente serán procesados algunos altos empleados del Municipio.

UNA FIRMA INTERESANTE

Hoy parece que era el día destinado por el Ayuntamiento destituido para firmar la escritura de adquisición de terrenos y edificios en la Rabasada, situada en la otra parte del Tibidabo y a veinte kilómetros de Barcelona; por cuyo inmueble el Ayuntamiento cesante se habia comprometido a pagar varios millones de pesetas.

Este nuevo negocio, al ser conocido, ha causado gran disgusto. Parece ser que se dejará sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento subvencionando con diez miliones de pesetas a varias entidades de esta ciudad.

También se habla de hacer una rigurosa las que se perpetró el atentado. inspección en los fondos del Comité de la Exposición, para comprobar las muchas denuncias recibidas acusando a varios miembros del Comité.

Recientemente dicho Comité adjudicó la construcción de un palacio en Montjuich por la cantidad de doce millones de pesetas, a una casa casi desconocida en Barcelona; pero de la que forman parte como accionistas varios concejales destituídos.

Personas que han podido inspeccionar los planos de este inmueble dicen que el presupuesto del mismo no sube más de unos seis o siete millones.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Proenza Collado, dueño de dos vaquerías dijo eran denuncias contra el Ayuntamiento i puesto promete, por lo tanto, un excedente y contra determinados concejales cesantes.

Esta mañana nos dijo el gobernador que se había celebrado una manifestación de dueños y alquiladores de autos, los cuales se han situado frente al Gobierno civil dando vivas al gobernador y al Directorio militar y mueras al Ayuntamiento.

Una Comisión de manifestantes subió al despacho del gobernador, siendo recibida por

Los comisionados rogaron al general Losada que transmitiera al general Primo de Rivera, en nombre de las entidades que representaban, la felicitación por su actitud destituyendo al Ayuntamiento de Barcelona.

Después, el general Losada nos dijo que la suspensión había causado muy buen efecto en toda la ciudad.

Unos agentes de Vigilancia que prestaban servicio en la plaza de San Jaime se acercaron a un grupo de curiosos, y al preguntarles qué hacian en aquel sitio, contestaron que estaban esperando que tiraran a los concejales por el balcón.

Por último nos dijo que los guardias habian sido llevados al Ayuntamiento mientras se efectuaba la sesión extraordinaria, no para tomar precauciones contra posible alteración del orden, sino para custodiar los Negociados, a fin de que ninguno de los concejales cesantes se pudiera llevar ningún ex-

DENUNCIA POR ESTAFA

Barcelona, 2.-Ha sido presentada una denuncia por estafa y exacción ilegal contra la agencia ejecutiva del arbitrio de inquilinato, a la que se acusa de no haber presentado los recibos de inquilinato a su debido tiempo, con el fin de percibir más tarde el 300 por 100 de aumento y haber penetrado el agente en un domicilio coaccionando para realizar un

Se han puesto estos hechos en conocimiento del gobernador para que se adopten las resoluciones oportunas a fin de cortar abu-

LAS SUBSISTENCIAS

Hoy se reunirá la Junta de abastos para En otras circunstancias habría sido el de seguir tratando de la rebaja de las Subsistencias.

Han sido multados gran número de tenderos de comestibles por no tener expuesto el

NO HUBO REUNION CLANDESTINA Barcelona, 2.—Por haberse comprobado

que no celebraron ninguna reunión clandestina, han sido puestos en libertad varios vecinos del pueblo de Martorell, detenidos por la Guardia Civil en un café de aquella loca-

ULTIMA HORA

EL PROCESO DATO

Declara Veremundo Lino

Se suspende el juicio y se reanuda a la media hora.

VEREMUNDO LINO DIEZ

Tiene treinta y ocho años, y es mecánico. Residia en Eibar. Fiscal.-¿A qué especialidad de la me-

cánica se dedicaba? Procesado.—Era armero.

F.-¿Cómo facilitó las pistolas?

P.—Fui al cuartel de la Guardia Civil y les dije que me las proporcionaran para dár-

Algunos extremos de sus declaraciones son tiempo debla haberlo hecho el pueblo traba- inciertos, y le obligó a que declarase algunas cosas la Policía, amenazándole con maltra-También entre la clase patronal ha causa- tarle si no lo hacía así. No conocía a Deldo buena impresión la suspensión, pues nin- gado. Entregó las pistolas a un individuo guno de los concejales representaba a los desconocido, del que sólo puede decir que era alto y que llevaba boina.

El Sr. Barriobero le pregunta: Letrado. - ¿ Las pistolas que se fabrican para los amigos se marcan?

Procesado.-No, señor; no se marcan. Letrado.-En el caso que se proporcionasen unas pistolas para cometer un crimen se marcaria?

P.-En ese caso, nunca la proporciona-L.-Pero, en el caso de que así fuese, usted, procediendo lógicamente, chibiera dado la pistola sin marca?

P.--Claro. El Sr. Valero Martin le dirige algunas preguntas, en las que el procesado repite que declaró que conocía a Delgado por miedo a la Policia.

IGNACIO DELGADO

Es marmolista, tiene treinta y tres años, y se le acusa de haber buscado las pistolas con Fiscal.- Tuvo usted relación con Veremundo, Luis Diez?

Procesado.—Si, señor. F.- Y a Bajatierra, le conocía? P .- De vista. Continúa declarando Delgado.

J. A. MORENCOS La República de Cuba

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

La Habana, 2 .- El Parlamento cubano ha votado el presupuesto para el año económico

de 1923-24: tró un montón enorme de papeles, que nos tras, y los ingresos a 68.500.000. El presu- que les sea necesario.

de 6.827.830 piastras.

Con relación al ejerccio anterior, los ingresos han aumentado en 12.800.200 piastras, y los gastos en 6.820.067.

En el año fiscal 1922-1923, los gastos fueron de 59.500.000 pesos contra 70.421.536 pesos los ingresos.

Radich en Londres

INTERESANTES DECLARACIONES

Zagreb, 2.-Los periódicos reproducen unas interesantes declaraciones del Sr. Nemania Vukitievich, quien según los diarios, será encargado por el Gobierno de Belgrado de contrarrestar la actividad del Sr. Radich en Londres, de cuya actividad ha dado interesantes detalles.

El Sr. Radich hace en Londres una vid modesta. Habita en una casa de huéspede situada en South Kensington. Con él viv su mujer, dotada de una gran energía, y qu toma parte activa en la evolución de las cor cepciones de su esposo.

La opinión pública en la Gran Bretañ: no es hostil a estas concepciones, que insiten especialmente en el derecho que tiener algunas provincias yugoeslavas a una auto nomía y al «selfgovernment».

Aunque et Gobierno se niega obstinadamer te a sostener la acción del leader croata, ést ha obtenido ya, sin embargo, algunos éxi

De esta manera ha sabido renovar las re laciones con el Comité balkánico, que duran te la guerra se mostraba indeciso en con trarrestar las miras del Sr. Pachich.

Ha entablado también relaciones con lo elementos pacíficos del partido laborista con todos los enemigos del actual reino d los serbios, croatas y eslovenos.

El Sr. Radich se prepara en la actualida

a dar conferencias en Sheffield y Manches

Los Centros serbios de Londres prepara una contraofensiva, que se basará, especial mente, en los artículos que el Sr. Radich es cribió contra Inglaterra durante la guerra pero su acción se esforzará, sobre todo, e que Radich sea expulsado de Inglaterra sin embargo, como se trata de un refugiad político, se halla bajo la protección de las le

yes inglesas. Los serbios arguyen, sobre todo, que Ra dich llegó a Inglaterra con un pasaporte fai so, a nombre de Stephan Fleissing; pero e poco probable que triunfen, tanto más cuan to que Radich ha sabido buscar el apoy de un grupo de unos setenta diputados qu le sostendrán; lo que da cierta importancia

a su personalidad. En esta situación, los círculos serbios d Londres van a pedir a Rumania que inter venga cerca del «Foreign Office» pidiendo la

expulsión de Radich. «No es imposible—añade el Sr. Vukitie vich-que para hacer frente a la fuerza d atracción que ejerce el Sr. Radich sobre I población croata, el Gobierno de Belgrade proceda a convocar nuevas elecciones, con la esperanza de ganar a la causa yugoeslava

a las masas croatas.» Un dato interesante: Desde que habita er Londres, Radich no ha recibido a ningún serbio ni croata; actitud que explica, po

el temor a ser asesinado. El Sr. Erpit, croata riquisimo y gran ami go y partidario del Sr. Radich, atiende ge nerosamente a las necesidades de éste, que no tiene, por lo tanto, ningún cuidado mate-

Un incendio destruye doscientos edificios en Vratza

Sofía, 2.—En la ciudad de Vratza se ha declarado un violento incendio, que ha destruído 200 edificios y ha causado numerosas

victimas. Los daños son de consideración.

UN HERIDO GRAVE

SE CAE A UNA CUEVA

Pedro González, de treinta y tres años. domiciliado en la calle de las Delicias, nú mero 15, se cayó a una cueva de la cervecería Mahou y se produjo graves lesiones.

VAPOR CORREO

Llegada del "Alfonso XII.,

Coruña, 2.- A las ocho de la mañana fondeó en este puerto, procedente de Cuba, el transatlántico-correo Alfonso XII, sin nove-

Vida deportiva

ATLETISMO REAL SOCIEDAD GIMNASTICA ESPA-NULA

Desde el primero del actual rige en la Sociedad Gimnástica Española el siguiente horario de clases de gimnasia: niños, de seis a de la tarde y de ocho y media a nueve y media de la noche.

Además se complace en poner en conocimiento de todos que a partir del 15 del corriente todos los nuevos alumnos que ingresen y lo deseen serán reconocidos por el médico de la Sociedad, y de esta forma Al recibirnos el general Losada nos mos- Los gastos se elevan a 61.672.169 pias- se les podrá apticar el método de gimnasia

在1.解放大场 5世 2.20世界 5年,2.40世界 5年

Medicina y medicos

CURSO DE CLINICA QUIRURGICA

A partir del día 15 del actual, dará el doctor Blanc y Fortacin un curso libre de Clinica quirurgica y gineccogica, en el lospi. tal de la Princesa.

nica Quirúrgica, en el Hospital de la Princesa. Inscripciones hasta dicho dia, en Victor Hugo, i, de tres a cinco.

FONDOS PURM OS Septre Via 1 | Of 3

| lo | | Bejore | 100000000000000000000000000000000000000 | |
|-------|--|----------------|--|---------------|
| | 4 por 100 Interior | THE THE | White By | |
| la | Serio F | 71 | . 3 75 | 63 75 |
| s | - F | 7.1 | 69 80 | 69.85 |
| e | - D | 71 71 | 69 80 70 60 | 99 8) |
| e | - C | 71 | 70.61 | 70 50 |
| 1- | - B | 71 | 7" 10 | (0.6) |
| | - G v 11 | 71 | 70 35 | 70 90 |
| a | Idem of testication | | | |
| S | Serie F. | 86.70 | 84 00 | 83 80 |
| n | - E | 86 7 | | S3 90 |
|)- | - D | 97 50 | 5 80 | >4 26 |
| 1- | - Ç | 87 50 | 95 80 | |
| a | - B | 1.8 | 18 63 | 85 25 |
| i- | = A-y-m::::::::::::::::::::::::::::::::::: | 88 | 25 EU | \$5 40 |
| | 4 ner 100 americable | and the second | (A) market | 110113 |
| , . | Serie E | 88 | 等。()预 | 19 |
| 1- | - 1 | 83 | 83 | 2000 |
| [- | - C | 88 | 88 | 88 |
| | - Barrers | 83 83 | 83 | 83 |
| S | - A | | 2011 | 2 10 0 |
| y | 5 per 100 a mortivoble | | Section 1 | 95 |
| e | Serie F | 16 50 | 1200 | 99 |
| d | - f | 96 | 95 25 | |
| - | = c | 95 50 | 95 (4) | 95 15 |
| | = R | 95, 50 | 25 40 | 9. 25 |
| n | - A | 95 50 | V5 40 | 95 25 |
| | Idem (d. Twistin 19.7 | | tuers I | 7.30 |
| | Serie | 96 15 | 05 45 | 0= 0= |
| | - E | 96 50 | 95 15 | 95 25 |
| n | - D | 95 25 | 95 15 | 95 25 |
| 15000 | C | 95 25 | 95 15 | 95 26 |
| ; | | 95 50 | 95 15 | 95 28 |
| | Obligaciones del Teso o | | to gu | 500 |
| SEL S | Serie A | 101 70 | 100 75 | 100 85 |
| | Serie D | 101 70 | 100 75 | 100 59 |
| 9300 | Ayun'amien'o de Madeid | | | |
| s | Obligaciones de 1969. | 84 | 83 | 84 |
| | Exprop. interior 5 %. | | 0.00 | |
| 0 | Cédulas del Insanche. | 96 | 97 | |
| e | 1908 (Doudas y Obras). Empréstito de 1914 | 81 89 50 | | |
| a | Villa Madrid 1918 | 89 50 | Table 118 | 87 73 |
| e | Empréstito de 1928 | | | |
| | Banco Hipe .º 12 331111 | 7 30 | 100 | |
| a | Cédulas al 4 por 100 | 90 | 88 25 | 88 25 |
| | Idem al 5 per 100 | 98 55 | 98 55 | 98 70 |
| 9 | Id. hipot. al 6 por 100 | 100 | 109 80 | 110 |
| e | Valores industriales | | 579 | 578 |
| a | Banco de España | 581 | 010 | 940 |
| 0 | Bonos id. id. 6 por 100 Hipotecario | 258 | | |
| ח | Hispano Americano | 175 | 175 | |
| a | Español de Crédito | 150 | | 148 |
| | Tabacos | 249 | 248 | 243 50 |
| 1 | Explosivos | 860 | 88 | 35 |
| 2 | G. Azuc.a, preferentes. Idem: ordinarias | 35 | 85 50 | 88 50 |
| | Altos Hornos | 105 | | 36 |
| - | Duro Felguera | 52 50 | 48 | 49 |
| | Unión Alcoholera | 52 | 113 | 118 |
| 9 | Banco Central | 1!5 | 110 | 1.0 |
| - | Ferrocarriles (acclones) | 1000 | 1000 | 017 70 |
| | M. a Z. y a Alicante | 841 50 | 315 318 | 317 50 318 |
| | Nortes Metropolitano | 889 222 | 232 | 217 50 |
| - | Madril.ª de Tranvías | 96 | 9) | 91 |
| | thligaciones | | OV- Nothing | OPARTON ! |
| 1 | Azuc.a estampilladas | 73 50 | | |
| | No estampilladas | 76 50 | militares on | 74 50 |
| a | Bonos Naval | 100 75 | 99 50 | 99 50 |
| - | Emprestito Marruecos | 81 15 | 77 50 | 80 |
| S | Ferrocardies | | | |
| | M. a Z. y a A. Arizas. | 98 75 | 91 50 282 | 283 50 |
| | Idem 1.ª hipoteca | 287 50 | 202 | 203 |
| 1 | Valores extranjeros | 230 | 250 | 227 |
| 4 | Obligaciones Riotinto | 104 0 | 200 | 108 |
| | Bonos Peñarrova | 100 | | No. |
| 1 | Asturiana de Minas | 108 | | |
| , | Cambios | | | 1 |
| - | Francos | 48 45 | 45 40 | 44 65 |
| - | Libras | 34 04 | 88 70 | 23 85 |
| | Dólares | 7 50 | 7 40 | - |
| 8 | Marcos | 0 50 82 95 | 88 75 | 33 10 |
| 100 | Francos suizos | 184 50 | 132 | |
| | Francos belgas | 36 50 | 88 70 | 83 80 |
| | Escudos portugueses. | 0 23 | | A SECOND |
| | | - | | |
| 288 | | | STATE OF THE PARTY | |

Nuevo horario. - A partir del lunes proximo, 1.º de octubre, las horas de trabajo en las oficinas centrales de la Compañía de Explotación de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España, establecidas en la estación de las Delicias, serán de ocho de la mañana a dos de la tarde, y las de caja de diez a una:

En brillantes oposiciones celebradas hoy le ha sido adjudicado el premio extraordinario siete de la tarde; adultos, de siete a ocho de la Facultad de Letras (Sección de Histo ria) al aventajado alumno D. Juan Bautista Montoya Lillo.

VALENCIA